

**LOS PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS JARDINES AURES Y SAN
BENITO: hacia una cultura institucional**

YAMILE ANDREA CASALLAS
FLOR MARY CASTELLANOS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN
Bogotá, D.C. 2015**

**LOS PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS JARDINES AURES Y SAN
BENITO: hacia una cultura institucional**

Elaborado por:

YAMILE ANDREA CASALLAS

FLOR MARY CASTELLANOS


Informe de investigación para optar al título de Gerente Social de la Educación

MG. LUZ MYRIAM SIERRA BONILLA

Tutora

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN**

Bogotá, D.C. 2015

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Pedagogía</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB		Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		Página 3 de 63
1. Información General		
Tipo de documento	Tesis de grado	
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central	
Título del documento	LOS PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS JARDINES AURES Y SAN BENITO: hacia una cultura institucional.	
Autor(es)	Casallas Chiquiza, Yamile Andrea ; Castellanos Flor Mary	
Director	Sierra Bonilla, Luz Myriam	
Publicación	BOGOTÁ. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 63 P	
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional	
Palabras Claves	GESTIÓN , GESTIÓN EDUCATIVA, INFANCIA, PRACTICAS PEDAGÓGICAS, PEDAGOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS, MAESTRAS DESARROLLANDO SUS PRÁCTICAS PEDAGOGÍAS DENTRO DE LOS JARDINES AURES Y SAN BENITO, GESTIÓN AMBIENTAL, PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, PLANES DESARROLLO LOCAL, PDL SUBA, PDL TUNJUELITO.	
2. Descripción		
<p>La presente investigación realiza un análisis de los lineamientos de gestión ambiental en los jardines infantiles Aures y San Benito, teniendo en cuenta que estos jardines tienen similitudes en el factor de educación ambiental. Cabe señalar que este análisis se realizó a partir de la revisión de documentos institucionales en cada una de ellas y la experiencia de las investigadoras en procesos de gestión ambiental. Este proceso permitió reconocer aspectos fundamentales dentro de los procesos de gestión, lineamientos, dinámicas institucionales y la pertinencia de generar estrategias</p>		

de articulación entre los mismos y la comunidad educativa capaces de generar procesos de participación interinstitucional que impulsen a reconocer y transformar las prácticas culturales y pedagógicas a partir de la propuesta de una cultura institucional del medio ambiente.

3. Fuentes

- Aguerrondo, L. (1993). Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria Distrital de Integración Social, (2005-2007). *La calidad en la educación inicial: Un compromiso de ciudad.*
- Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaria Distrital de Integración Social. (2005-2007). *La calidad en la educación inicial: Un compromiso de ciudad.*
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012-2016). *Plan de desarrollo.*
- Ángel, A. (1992). *Perspectivas pedagógicas en la Educación Ambiental. Una visión interdisciplinaria.* En Medio Ambiente y Desarrollo. Tercer Mundo Editores, segunda edición, Bogotá.
- Amortegui, S., Ortiz, Y., & Angela, R. (2011). *Programa de Educación Ambiental para el ColegioCafam.*
<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/7797/T28.09%20A68p.pdf?sequence=1>.
- Blanco, M. (2005). *Calidad de educación para todos: un asunto de derechos humanos.*
http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DelPiano_N7_2005.pdf
(P.14)
- Calderon, G. (2004). *Lo estratégico y humano en la dirección de las personas.*
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64601608>
- Camargo, M. y. (2006). *Utilidad de la Evaluación de Competencias para los Docentes y la Política.* En M. y. Camargo. Bogotá: casaeditorial@etb.net.co
- Casassus, J. (1997). *Lagestiónenbuscadelsujeto.* <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001176/117612so.pdf>
- Casassus, J. (2000). <http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Lec2%20.pdf>
- Código de infancia y adolescencia. (2006)

4. Contenidos

La investigación presenta los siguientes contenidos:

Planteamiento del problema: En ella se hace una descripción sobre la preocupación por el entorno y su inadecuada formación en educación ambiental vista en la falta de compromiso de la comunidad en los procesos de gestión ambiental de las instituciones educativas sin saber cómo actuar, por la escasa información y divulgación sobre las problemáticas ambientales que aquejan a las localidades Suba y Tunjuelito; esto ha generado la falta de procesos de participación comunitaria, conlleva a plantear que sin espacios de reflexión, evaluación continua y una propuesta de cultura ambiental relevante, no es posible mejorar el medio ambiente circundante en los jardines infantiles Aures y San Benito ni de su entorno; por tanto, es necesario afianzar procesos de gestión para la creación de estrategias que contribuyan a una propuesta de cultura ambiental, que incidirá en la consolidación de buenas prácticas ambientales, para que la comunidad educativa de los jardines Aures y San Benito se involucren y conozcan los instrumentos del plan de gestión ambiental (PGA), logrando así la adquisición de competencias ciudadanas y participación activa frente al conocimiento de valores ético ambientales.

Generando así estrategias pedagógicas que permitan a la comunidad educativa comprender, proponer y participar en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales del entorno.

Objetivos General y Especifico: Describen los propósitos que se persiguen, teniendo en cuenta el fortalecimiento de los procesos de gestión ambiental llevados a cabo en los jardines Aures y San Benito en la articulación con los lineamientos PIGA, PDL y Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial, para optimizarlos a partir de una estrategias pedagógicas, a través de una caracterización y análisis documental.

Antecedentes: en este apartado se relacionan los antecedentes investigativos y de los dos contextos institucionales que fueron objeto de la investigación.

Referentes teóricos: Que permite dar sustento teórico a la investigación desde aspectos como la Gestión, Gestión Educativa, Gestión Ambiental, Primera Infancia y Practicas Pedagógicas.

Metodología: Elaboración de la matriz de análisis: Por medio de esta se realizara una caracterización de las instituciones Aures y San Benito, teniendo presente los lineamientos ((Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial), reconociendo las similitudes y diferencias de cada jardín.

Matriz de análisis: Permite realizar un proceso de observación, donde participan de forma directa

entre el observador y el contexto en donde se desarrolla la investigación. Según Gómez (2012) “el observador debe reflexionar cada suceso y comportamiento, por tanto, debe mantenerse alerta para analizar y captar lo que ocurra en un determinado instante, y tomar nota de alguna circunstancia aunque sea pequeña, ya que puede ser de gran importancia para la investigación.” (p.73). El equipo de investigación que hace parte del contexto donde se desarrolla la investigación permite que hagan una observación constante y pertinente de los sucesos que ocurren en los jardines Aures y San Benito, llevando así a tener una reflexión y cómo aportar a esta instituciones con la finalidad de diseñar propuestas que encaminen a la comunidad a tener una cultura ambiental.

5. Metodología

MATRIZ DE ANÁLISIS DE LOS JARDINES INFANTILES AURES Y SAN BENITO

Esta investigación se encuentra ubicada dentro del paradigma cualitativo, cuya metodología utilizada es análisis documental. Durante el proceso de investigación se desarrollaron las siguientes fases:

Análisis Documental: este tipo de investigación permite utilizar fuentes bibliográficas como insumos de análisis las cuales pueden ser documentos escritos, audiovisuales, electrónicos.

Proceso de Observación: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia a sido lograda mediante la observación.

Formular una hipótesis: Una hipótesis es una afirmación conjetural, una proposición tentativa, acerca de la relación entre dos o más fenómenos o variables observadas. La función de la hipótesis en la investigación es sugerir explicaciones a ciertos hechos y orientar la investigación de otros. Son los instrumentos a través de los cuales el científico trabaja con la teoría; por lo tanto son el puente entre la teoría y la investigación.

Planteamiento del problema: Es un hecho, fenómeno o situación que incita a la reflexión o al estudio; algo que se desea conocer y que aún no se sabe o no se ha verificado. Pregunta que necesita una respuesta la cual debe ser resuelta o investigada a través de la metodología.

Aunque algunos autores emplean indistintamente los términos planteamiento o formulación, A tales efectos, la formulación del problema consiste en la presentación oracional del mismo, es

decir, "reducción del problema a términos concretos, explícitos, claros y precisos." (Tamayo, 1993, p. 169).

Como producto de esa reducción, se elaboran de una o varias preguntas que reflejen con claridad los aspectos desconocidos que marcarán el inicio de la investigación. Además de la forma interrogativa, la formulación del problema puede adoptar también la forma declarativa.

Elaboración de la matriz de análisis: Por medio de esta se realizara una caracterización de las instituciones Aures y San Benito, teniendo presente los lineamientos ((Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial), reconociendo las similitudes y diferencias de cada jardín.

Matriz de análisis: Permite realizar un proceso de observación, donde participan de forma directa entre el observador y el contexto en donde se desarrolla la investigación. Según Gómez (2012) "el observador debe reflexionar cada suceso y comportamiento, por tanto, debe mantenerse alerta para analizar y captar lo que ocurra en un determinado instante, y tomar nota de alguna circunstancia aunque sea pequeña, ya que puede ser de gran importancia para la investigación." (p.73). El equipo de investigación que hace parte del contexto donde se desarrolla la investigación permite que hagan una observación constante y pertinente de los sucesos que ocurren en los jardines Aures y San Benito, llevando así a tener una reflexión y cómo aportar a esta instituciones con la finalidad de diseñar propuestas que encaminen a la comunidad a tener una cultura ambiental.

6. Conclusiones

La implementación de los proyectos Ambientales les ha permitido a los Jardines Infantiles Aures y San Benito, participantes de esta investigación, desarrollar de la propuesta en el plan de desarrollo de la Bogotá Humana, y desde allí realizar todos las transformaciones necesarias, gestionadas de manera institucional, para que la comunidad educativa y social tenga la oportunidad de acercarse a generar una cultura ambiental desde cualquier ámbito donde participe.

Con la ayuda de las estrategias metodológicas para promover la educación ambiental, en la comunidad educativa se ofrecieron una serie de experiencias significativas que facilitan y desarrollaron en gran medida comportamientos de cuidado y respeto hacia el medio natural.

Es importante involucrar a padres de familia, personal administrativo y de servicios con la

identidad y desarrollo de proyecto institucional del jardín con la finalidad que toda la comunidad genere una cultura ambiental dentro y fuera de la institución. La participación de la familia es muy importante en el desarrollo de los comportamientos ambientales, pues es el primer espacio de experiencias y sociabilización y del niño y de la niña. Es importante que el equipo interdisciplinario de las instituciones infantiles participe en las mesas de trabajo y haga parte de los comités Ambientales.

Con la revisión documental se logró observar realmente cómo se está llevando los procesos de gestión ambiental en los jardines a través de las prácticas pedagógicas y cómo estas sí influyen en la comunidad educativa y social.

La Educación es la herramienta más pertinente a utilizar para generar conciencia en los seres humanos acerca de la conservación y cuidado del medio ambiente, de ahí que la claridad de un proceso de gestión efectivo permitirá que se construyan en sociedad nuevos conocimientos, la implementación de estrategias de articulación y el desarrollo de acciones y que se reflejen en la propuesta pedagógica de cada uno de los jardines infantiles.

Elaborado por:	CASALLAS CHIQUIZA Yamile Andrea; CASTELLANOS CASTELLANOS, Flor Mary.
Revisado por:	SIERRA BONILLA, Luz Myriam

Fecha de elaboración del Resumen:	21	06	2015
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción	
1. Planteamiento del problema (pregunta orientadora)	11
1.1. Justificación	13
1.2. Objetivos	14
1.2.1. General	14
1.2.2 Específicos	14
1.3. Antecedentes	14
2. Contexto de la investigación	17
2.1. Descripción de contexto del Jardín infantil Aures	17
2.2. Descripción del contexto de Jardín infantil San Benito	19
3. Referentes teóricos	21
3.1. Gestión	21
3.2. Gestión educativa	23
3.2.1 Infancia	26
3.2.2. Practicas Pedagógicas	30
3.2.3. Pedagogía en los jardines infantiles de la SDIS	31
3.2.4. Maestras desarrollando sus prácticas pedagógicas dentro de los jardines Aures y San Benito	32
3.3. Gestión Ambiental	34
3.3.1 Plan Institucional de Gestión Institucional	37
3.4. Planes Desarrollo Local	39
3.4.1. PDL Suba	39
3.4.2. PDL Tunjuelito	41
4. Metodología	43
4.1. Fases	45
5. Matriz de Análisis	46
6. Resultados: Propuesta	56
7. Conclusiones	61
Referencias	62

INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación comprende los procesos de gestión ambiental en los jardines Aures y San Benito. La investigación se encuentra enmarcada dentro de los Jardines Infantiles con énfasis ambiental en donde se desarrolla la educación Inicial en la primera infancia en lo referente a los procesos de gestión ambiental llevados a cabo y para promover una cultura institucional.

Igualmente, al abordar la gestión de procesos educativos ambientales, se aborda la realidad social y la preocupación por mejorar y fortalecer especialmente los requeridos para aportar a la cultura ambiental institucional de los jardines infantiles, lo anterior debido a que no se evidencian procesos de gestión claros en lo relacionado con la implementación y articulación de los lineamientos institucionales, ambientales y las prácticas pedagógicas.

Así mismo, la investigación se convierte en un insumo para aquellas instituciones que dirigen su accionar a la educación y cuidado del medio ambiente desde la gestión en los jardines infantiles y la participación de la comunidad educativa. El desarrollo de esta propuesta presenta como metodología el análisis documental, basada en la revisión de los documentos institucionales: los lineamientos (Plan Institucional de Gestión Ambiental, PIGA- Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamiento y Estándares Técnicos de Educación Inicial), este análisis se evidencia en la elaboración de una matriz, que permite recolectar datos de la situación actual de los procesos de gestión ambiental en los jardines Aures y San Benito.

La metodología implementada para la investigación, permite hacer una caracterización de las instituciones, teniendo en cuenta los lineamientos mencionados y el análisis de la matriz que permite realizar un proceso de observación directa entre el observador y el contexto donde se desarrolla la investigación. El observador (investigador) debe reflexionar cada suceso y comportamiento, por tanto debe mantenerse alerta para analizar y captar lo que ocurra en un determinado instante, y tomar nota de alguna circunstancia aunque sea pequeña, ya que puede ser de gran importancia para la investigación. Por ello, el resultado de esta proceso es proponer estrategias a partir de la articulación e interdisciplinariedad, con el fin de facilitar un proceso de formación integral a los niños, niñas y sus familias y comunidad educativa, buscando abrir espacios de participación, diálogo, reflexión y construcción de saberes con la cooperación de todos los agentes educativos internos y externos en torno a la importancia de la educación ambiental y la articulación con los PEI de cada jardín infantil.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática ambiental que aqueja actualmente a la ciudad de Bogotá, es evidente en las diferentes localidades, pues se ve con frecuencia que se afectan aspectos como la biodiversidad de humedales, los ecosistemas y de manera directa los entornos de las comunidades que se benefician de estos espacios naturales. En los distintos contextos existe la preocupación por el entorno (sin saber cómo actuar), esta preocupación es consecuencia de la escasa información, divulgación y por ende la baja participación de la comunidad en espacios donde se promueva la reflexión y se genere conciencia ambiental.

Es así, que cada localidad de la ciudad de Bogotá, en sus planes de desarrollo debe promover y ajustar los procesos de gestión ambiental de acuerdo a las necesidades específicas del territorio, propuesta que permitiría la consolidación de una cultura ambiental ciudadana para prevenir daños ambientales y contribuir a mitigarlos o compensarlos elaborando herramientas de prevención y acciones que desde la planeación busquen garantizar el equilibrio de las relaciones entre seres humanos y de estos con el entorno natural.

Los factores ambientales latentes en los entornos de los jardines infantiles Aures y San Benito, influyen significativamente a las comunidades, ya que se encuentran ubicados en cercanías a los humedales Juan Amarillo y Libélula, presentando así problemáticas ambientales como: taponamiento de canales por presencia abundante de sedimentos y residuos sólidos, invasión del espacio público, presencia de semovientes y de animales cimarrones, flujo de desechos industriales y comerciales generados por las fabricas aledañas al sector, problemáticas que afectan a las localidades de Tunjuelito y Suba y que aún no se ha podido erradicar.

Todo esto generado por la falta de compromiso de la comunidad, de procesos de gestión ambiental efectiva en las instituciones educativas, de la inadecuada formación en educación ambiental y la falta de procesos de participación comunitaria, conlleva a plantear que sin espacios de reflexión, evaluación continua y una propuesta de cultura ambiental relevante, no es posible mejorar el medio ambiente circundante en los jardines infantiles mencionados ni de su entorno; por tanto, es necesario generar estrategias pedagógicas que permita a la comunidad educativa comprender, proponer y participar en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales el entorno.

En definitiva, afianzar procesos de gestión para la creación de estrategias que contribuyan a una propuesta de cultura ambiental, la incidirá en la consolidación de buenas prácticas ambientales, para que la comunidad educativa de los jardines Aures y San Benito se involucren y conozcan los instrumentos del plan de gestión ambiental (PGA), logrando así la adquisición de competencias ciudadanas y participación activa frente al conocimiento de valores ético ambientales.

Teniendo en cuenta lo expuesto y buscando que la finalidad de este proceso de investigación pueda desarrollar una cultura ambiental en la comunidad educativa de los jardines infantiles seleccionados, para mejorar las condiciones ambientales de cada entorno, se propone la siguiente pregunta orientadora:

¿Cómo articular los lineamientos (Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial) con la práctica pedagógica de los docentes en los jardines Aures y San Benito para fortalecer los procesos de gestión ambiental entre la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, directivos, personal administrativo, familia y comunidad)?

El planteamiento de esta pregunta abarcadora, surge de una serie de interrogantes que inicialmente se preguntaron las investigadoras:

¿Qué procesos de gestión ambiental se llevan en los jardines para establecer una cultura ambiental?

¿Cómo los procesos de gestión permiten desarrollar lineamientos que conlleven a una cultura ambiental?

¿Por qué no se evidencia una cultura ambiental en las comunidades educativas que influyan en la comunidad?

¿Cómo concientizar a la comunidad para lograr generar una cultura ambiental a través de los procesos de gestión ambiental?

¿Cómo desde la implementación de la gestión ambiental de los jardines Aures y San Benito se evidencian los lineamientos?

1.1. Justificación

Los jardines infantiles de la Secretaria de Integración Social se caracterizan por garantizar el cumplimiento de los derechos en los niños y las niñas de la primera infancia, “desde una perspectiva del Derecho, el ambiente es un “bien difuso”, es decir, pertenece a todos pero a nadie en particular”, (Pensar Contemporáneo, 2009, p.1). Por esta razón se olvida o se pasa por alto la responsabilidad que se tiene con el medio ambiente y la problemática ambiental que enfrenta Bogotá y en particular la población que asiste a las instituciones Aures y San Benito ubicadas en las localidades Suba y Tunjuelito. A pesar de que existe un diagnóstico territorial y se evidencian necesidades ambientales en estas poblaciones, planteadas desde el Proyecto Pedagógico Institucional (PPI), este no ha logrado articularse con los lineamientos del PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental), el cual establece estrategias ambientales enfocadas con acciones que permiten hacer un uso adecuado del medio ambiente, al respecto, la Política Nacional de Educación Ambiental SINA (2002) refiere que

La Educación Ambiental debe contribuir a la formación de los individuos y de las sociedades en actitudes y valores para el manejo adecuado del medio, a través de una concepción ética que obedezca a una reflexión crítica y estructurada que haga posible comprender el porqué de esos valores para asumirlos como propios y actuar en consecuencia. (p.23).

Se puede reconocer que existe un marco normativo, en donde todas las personas naturales y jurídicas que pertenecen a un territorio, tienen como derecho y deber de ser gestores, protectores y cuidadores de los recursos naturales, logrando velar por la conservación de un ambiente sano y propiciar el desarrollo sostenible (Resolución 242 de 2014, 2014). Aunque exista una normatividad se observa que los procesos educativos de la comunidad en general (entre ellos, los procesos de gestión), no han logrado establecer conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y por consiguiente, sus acciones cotidianas no muestran interés por mantener una preservación por el medio ambiente.

En razón de lo expuesto, se hace necesario revisar las propuestas ambientales de los jardines mencionados, buscando así mayor participación en los procesos de gestión donde la comunidad educativa se haga consciente de las responsabilidades que tienen con su entorno y directamente con los niños y niñas, para generar una cultura ambiental institucional que propenda por la mitigación de los problemas ambientales.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Caracterizar los procesos de gestión ambiental en los jardines Aures y San Benito a partir del análisis de los lineamientos (Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial) con la finalidad de generar estrategias pedagógicas y de gestión que contribuyan a la generación de una cultura ambiental..

1.2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Analizar las dinámicas institucionales en relación con los lineamientos y la implementación de acciones pedagógicas con el propósito de fomentar la gestión en el componente ambiental de las instituciones caracterizadas.
- ✓ Proponer estrategias que permitan la articulación entre los lineamientos institucionales con los procesos de gestión ambiental en los jardines Aures y San Benito.

1.3. Antecedentes

A continuación se relacionan aspectos claves de estudios realizados que presentan aportes significativos a la presente investigación, enfocados a la gestión ambiental realizados en instituciones educativas.

Un primer estudio realizado por Núñez (2010) en su tesis titulada “Niveles de Conocimiento de la Naturaleza de la Educación de la formación docente”. Esta tesis presenta los elementos que determinan el compromiso por el mejoramiento de la calidad de la educación desde las acciones cotidianas, las cuales asumen una naturaleza social del objeto educacional, asumen la educación como una acción y proceso de Enseñanza –Aprendizaje, cuyo fin es la

formación integral y transformación de la persona humana. Afirman el investigador que este conocimiento mejora la calidad de la formación docente viéndolo como una unidad biopsicosocial, que comprende no sólo aspectos cognitivos, sino que se integran el desarrollo de actitudes y valores los que le dan un sentido ético, para una formación idónea y de calidad.

Un segundo estudio, elaborado por Carranza (2014) presenta la investigación “Gestión Educativa como herramienta para generar propuestas de apropiación de Cultura Ambiental”. El estudio propone que la gestión educativa es una herramienta que permite desarrollar aprendizajes para generar una cultura ambiental dentro de la institución educativa, la cual aborda los procesos de gestión académica, directiva, administrativa y comunitaria, y promueve espacios reflexión, concientización sobre el reconocimiento del rol social y saberes propios de cada uno de los diferentes grupos sociales y su articulación en pro de contribuir a la formación de ciudadanos cuya consolidación de conceptos acordes con la teoría ambiental, estos le permitan actuar en contextos determinados para responder a una lógicas sociales, donde se puedan articular para movilizar cambios que generen impactos por medio de acciones y ejercicios interdisciplinarios que permitan así un mejores resultados, por esta razón los docentes vistos como gestores de conocimiento y generadores de cambios, deben estar comprometidos con los procesos ambientales y aunque la formación disciplinar específica no esté relacionada con los temas ambientales desde el PDL, PIGA y el PEI pueden dinamizar actividades en pro de la cultura ambiental.

El tercer estudio hallado de Amortegui, Ortiz, & Angela (2011) en su tesis “Programa de Educación Ambiental para el Colegio Cafam de Bogotá” especifican que el trabajo interdisciplinario fortalece la construcción de una educación ambiental, el cual genera conciencia, responsabilidad, conservación en toda la comunidad educativa, buscando así que todas las personas que hagan parte de la institución sean conocedores y hacedores sobre el cuidado ambiental, con herramientas necesarias para vivir en armonía y que le permitan desacelerar la problemática ambiental. Una de las conclusiones de esta investigación es que la Educación Ambiental favorece en los estudiantes un pensamiento crítico y garantiza un desarrollo integral llevándola a aprovechar los recursos que la naturaleza le provee de forma sostenible. Igualmente el estudio de la Educación Ambiental ayuda a potenciar las dimensiones

del ser humano necesarias para la formación del sujeto dentro de una comunidad, que necesita de cambios, que vayan en pro de la conservación del medio ambiente.

El cuarto estudio es de Agudelo & Henao (2009) “Propuesta de Educación Ambiental para el municipio de Ulloa Norte del Valle. Estudio piloto en los centros educativos María Inmaculada y Leocadio Salazar - Gagem” (grupo de apoyo a la gestión educativa municipal)”. Esta propuesta de investigación establece unos lineamientos metodológicos y didácticos que orienten las acciones educativo-ambientales con el propósito de generar procesos concertados, planificados, reflexivos, interdisciplinarios, transversales y sobretodo contextualizado en una realidad concreta. En tal sentido, los investigadores tomaron como ejes principales, la educación ambiental, para el desarrollo sustentable desde la ética y los valores para el conocimiento de la sociedad. Proponen brindar técnicas, herramientas y procesos de gestión metodológicos que permitan dinamizar y transformar los sistemas sociales a partir de reconocer el entorno y promover la participación de la comunidad educativa de manera interdisciplinaria, estableciendo pautas básicas que permitan visualizar nuevos caminos teóricos y prácticos en materia educativo-ambiental. En este sentido, la Universidad tiene como objetivo investigar la relación del hombre con su entorno, generar un saber específico sobre este hecho, profundizar sus posibles efectos y socializar todo lo que tenga que ver con la creación de una cultura ambiental, trabajando por consiguiente sobre el hombre, la sociedad y la naturaleza como objetos de conocimiento, y así coadyuvar en la construcción de una sociedad que realmente se responsabilice por su entorno.

Estos estudios hallados son pertinentes para la presente investigación, en la medida que resaltan propuestas interesantes sobre la educación ambiental, puesto que la escuela debe ser la gestora principal de proyectos pedagógicos en relación con el cuidado del medio ambiente, pero estos proyectos también deben ser parte de los planes locales y territoriales, para que la escuela encuentre apoyo en la articulación de todos los procesos educativos y formativos que circulan en el contexto escolar. Igualmente estas investigaciones permiten ver la importancia de analizar las políticas sobre el medio ambiente que generan los entes gubernamentales, las cuales deberían tener coherencia con las dinámicas externas de las instituciones o de lo que los docentes proponen en sus planes de estudio. Aspecto que aborda esta investigación, partiendo del análisis de los documentos que establecen los lineamientos para propender una educación ambiental, también haciendo un análisis de la propia experiencia de las investigadoras como docentes en los

jardines investigados y cómo es la articulación de las prácticas docentes con los lineamientos propuestos por el gobierno.

2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Descripción del contexto Jardín Infantil Aures

El jardín Infantil Aures ubicado en la localidad de Suba, como escenario de socialización y aprendizaje acorde con el desarrollo integral de los niños y niñas, tiene una capacidad para albergar a 800 niños y niñas, entre edades de cero a cinco años, está ubicado en un territorio cuyas condiciones de alta vulnerabilidad y fragilidad social contrasta con los altos índices de pobreza e inequidad social aspectos que han permeado el desarrollo de las comunidades, con estos antecedentes es que El Plan de Desarrollo de Bogotá Humana desde su gestión le apuesta al gran desafío que implica la intervención social en la primera infancia al ampliar la cobertura y por ende las mayores posibilidades de desarrollo de los niños y las niñas con la implementación de acciones pedagógicas, apoyo en nutrición, vacunación y trabajo en familias en el marco de la garantía los derechos y enfoque diferencial en la Primera Infancia, a partir de la construcción de mega jardines cuyos espacios amplios y adecuados facilitan el acceso de un mayor número de niños, niñas y familias a los servicios de calidad según el Lineamiento y Estándares Técnicos de Educación Inicial de forma oportuna y eficiente mejorando de esta manera su calidad de vida. Es uno de los mega jardines coordinados por la Secretaria Distrital de Integración Social, el cual fue inaugurado en el año 2014, en el marco del actual Plan de Desarrollo Bogotá Humana, con el enfoque direccionado hacia el primer eje estratégico propuesto por el Plan Desarrollo 2012- 2016, “una ciudad que reduce la segregación social y la discriminación: el ser humano es el centro de las preocupaciones del desarrollo”. (p.54)

El plan de desarrollo Bogotá Humana, dentro de este eje estratégico considera que debe tenerse en cuenta que las grandes brechas se inician en la primera infancia, donde hay una diferencia sustancial en el proceso de crianza y de educación inicial de los niños y niñas, dependiendo de su nivel cultural y socio-económico. En esta etapa que va desde la gestación hasta los cinco años se definen las oportunidades biológicas del desarrollo, relacionadas con la nutrición y salud, así

como las oportunidades para ser partícipes de experiencias significativas que aporten a su desarrollo integral. (Proyecto 735 SDIS, 2013, p. 1)

Y continúa: “desde su nacimiento, todos los niños y niñas de Bogotá tendrán acceso a los bienes básicos, así como a contar con un contexto afectivo y cultural. La primera infancia tiene el derecho a crecer en una ciudad que se densifica en armonía con la naturaleza y que practica los valores de la vida.” (p. 1)

“Frente al rezago en la atención integral a la primera infancia es indispensable fortalecer todos los aspectos de protección, nutrición, salud básica y potencializarían del desarrollo que corresponden a este grupo poblacional. En este terreno no es suficiente la acción directa sobre los niños y niñas, sino sobre sus familias y sobre la ciudadanía en general. ” (p.1)

En la actual administración se desarrolla el programa Ser Feliz, creciendo feliz, el cual tiene como objetivo la atención de los niños y niñas en primera infancia, ya que está convencida de que los primeros cinco años son fundamentales para su desarrollo integral. Brindar espacios adecuados, amorosos, ricos en experiencias y en posibilidades para el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, en los que los niños y niñas se relacionen entre sí y con los adultos preparados y comprometido, es aportar al crecimiento, a la felicidad y al desarrollo de nuestros niños y niñas y por tanto al desarrollo de nuestra sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior la comunidad educativa del “JARDIN INFANTIL AURES”, inicia su apertura con el proyecto pedagógico llamado “Amemos la Tierra, cuidemos la vida” el cual busca inicialmente promover una cultura ecológica en los niños, niñas, familias y miembros de la comunidad, donde también se les invita a participar y convertirse en agentes activos en búsqueda de lugares y ambientes sanos, frescos y dignos para vivir, por esta razón el Jardín Infantil Aures ha creado espacios y ambientes que permiten desarrollar acciones pedagógicas significativas desde la exploración, con el fin de generar conciencia sobre el cuidado del entorno en el que se vive, ya que depende de toda la comunidad educativa contribuir al auto cuidado y protección del medio ambiente que es la principal fuente de vida, uno de los propósitos llevados a cabo por el Jardín Infantil Aures es fomentar el valor del respeto, autocuidado y protección por el medio ambiente.

2.2. Descripción del contexto del Jardín Infantil San Benito

El jardín Infantil San Benito ubicado en la localidad de Tunjuelito, cuenta con espacios amplios y acordes para el desarrollo integral de los niños y niñas, el cual tiene una capacidad para albergar a 210 niños y niñas, buscando así mayor cobertura en la atención para la primera infancia, el proyecto propuesto por la Secretaria Distrital de Integración Social dirigido a la primera infancia, en el marco del actual Plan de Desarrollo Bogotá Humana, hace parte del primero de sus ejes estratégicos “Una ciudad que reduce la segregación social y la discriminación: el ser humano es el centro de las preocupaciones del desarrollo.”

Las prácticas culturales de la comunidad y de la familia en los que se encuentran inmersos los niños, las niñas y el jardín inciden en las condiciones del contexto, características que por el constante cambio requieren apertura y flexibilidad para responder a las exigencias de la realidad desde situaciones cotidianas de los niños y las niñas y sus familias y/o acontecimientos del entorno del jardín infantil, por lo tanto el PPI promoverá relaciones democráticas, participativas y de fortalecimiento de redes familiares a través de su proyecto pedagógico *exploro, construyo y aprendo con énfasis ambiental*.

Las familias como forma primordial de organización social determinan históricamente y construyen social y culturalmente la filiación y el afecto, concepción que desde el Proyecto Pedagógico Institucional se verá dinamizada como lugar inicial de socialización.

Por lo anterior, las condiciones de nuestras familias en el marco atención diferencial son: víctimas del conflicto armado, recicladores, madres cabeza de familias, madres adolescentes, madres o padres estudiantes, vendedores ambulantes, desempleos, padres y madres privadas de la libertad, niños en custodia, grupos étnicos, población que depende económicamente de la actividad industrial de las curtiembres y concentrados para mascotas. En este contexto se evidencia gran deterioro ambiental, producto de la actividad industrial de las curtiembres evidentes en la contaminación atmosférica, contaminación por vertimientos de químicos al río Tunjuelito y El Relleno Sanitario Doña Juana, todo esto por el mal manejo adecuado a los residuos sólidos y los lixiviados, por esto fueron afectadas más de 32 hectáreas de suelos en una

parte de la ciudad, problemática que incide en la construcción del PEI “Exploro, construyo y aprendo” cuyo objetivo es generar conciencia ambiental, a partir del conocimiento de la problemática ambiental del Jardín Infantil San Benito y de su entorno, fortaleciendo valores que promuevan la reflexión en las actitudes y comportamientos, desde nuestro proceso pedagógico y cuya práctica social o individual logren a mediano o largo plazo acciones y prácticas culturales que mejoren la calidad de vida de los niños y niñas y sus familias, de esta manera se espera contribuir a despertar el interés y compromiso con el medio ambiente a través de estrategias de aprendizaje para que las generaciones futuras contribuyan a formar su propia cultura ambiental.

Nuestro Plan de Desarrollo “Tunjuelito Humana: Acción Transformadora del Territorio”, tiene como finalidad generar en el territorio local las tres grandes acciones que orientan el rumbo hacia una Bogotá Humana; contrarrestar la segregación y la discriminación socioeconómica, espacial y cultural.

Ejes estratégicos: Las directrices y políticas que orientan la acción articulada de la administración local en procura de profundizar la visión del plan y que servirán de guía para la definición de objetivos se organizan en torno a los siguientes ejes:

- Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.
- Reducir la segregación socioeconómica, espacial y cultural que ha afectado históricamente a nuestra población.
- Reducir la discriminación asociada a condiciones étnicas,
- Ampliar las capacidades que permitan a la ciudadanía mayor apropiación de saberes.
- Construir un territorio de desarrollo a escala humana.
- Fortalecer el tejido productivo con énfasis en economía popular y trabajo en condiciones de equidad y dignidad.
- Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia
- Programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad
- Programa construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender: Desarrollo de procesos educativos orientados a resignificar el territorio, situando la condición geográfica de la localidad - ubicada en la cuenca del río

Tunjuelo – en el centro de la construcción de saberes, desde una perspectiva inclusiva e intercultural.

- Gestión integral de riesgos para enfrentar las vulnerabilidades de la localidad de Tunjuelito.
- Promoción de cambios culturales individuales y colectivos, en relación al uso, apropiación y conservación del espacio y los recursos naturales.

3. REFERENTES TEÓRICOS

3.1.Gestión

Se puede definir la gestión, partiendo de lo que afirma Cassasus (2001)

Una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada” [...] la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea. Una visión que evoca el tema de identidad en una organización, muestra la gestión como la generación y mantención de recursos y procesos en una organización para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra. (p.17)

Desde la perspectiva de Cassasus se puede decir que los procesos de gestión de la Secretaria de Integración Social (SDIS), han desarrollado políticas coherentes con la misión, visión y los objetivos de la organización, estos están enfocados en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes actores (niños, niñas, familias, docentes y demás comunidad educativa); generando así procesos de participación, autogestión y cohesión social que permiten desde los diferentes proyectos formar una identidad por la organización, ya que a partir de estas formas de entender y de dar sentido se ha logrado establecer una cultura institucional dentro de la SDIS, también se evidencian procesos de aprendizaje que orientan a la supervivencia de la organización mediante una articulación constante con el entorno, es decir que la gestión establece procesos de aprendizaje continuo donde se plantean acciones encaminadas a sensibilizar a la comunidad sobre el compromiso social que estas tienen, por ende se busca conocer las propuestas y posibilidades que tienen cada persona, como agente activo donde desarrolle nuevas alternativas de cambios, a través de la revisión e implementación de procesos

en gestión que permitan visualizar e identificar fortalezas y dificultades, que a través de la buena gestión se conviertan en estrategias de fortalecimiento de acciones, relaciones y prácticas que lleven a un cambio estructural en lo cultural y ambiental.

Es importante reconocer las características de los diferentes roles institucionales de cada actor desde su campo de acción y la toma de decisiones con la finalidad de construir colectivamente cambios que favorezcan a la organización, cada actor es gestor de cambio. Por lo tanto cabe mencionar que desde el contexto socio cultural y los procesos de gestión se desarrolla un trabajo interdisciplinario que contribuye a direccionar transformaciones para mejorar la calidad de la institución.

Según lo anterior la SDIS, se puede fundamentar en lo que dice Calderón (2004)

La gestión trasciende a la administración de recursos y se involucra con la manera como se orienta la conducta de las personas, se potencian sus valores, actuaciones, comportamientos, habilidades, capacidades, motivación y destrezas; la formalización de prácticas de interacción con el entorno y el logro de resultados: es el proceso orientador de la acción organizacional. Foucault (1995:92) la definió como Gobierno, que se relaciona con la forma como la conducta de los individuos puede ser dirigida, en el sentido de estructurar las posibilidades de actuación de las personas; es decir, es un conjunto de acciones que operan sobre las acciones de los otros. (p.4)

Por otra parte, uno de los proyectos que posee mayor cobertura en atención es el 735 *Desarrollo Integral de la Primera Infancia en Bogotá*, el cual conlleva a reconocer que los niños, niñas son sujetos de derechos, por esta razón, los proyectos institucionales de los jardines que hacen parte del proyecto 735, permean el desarrollo individual y social de los niños, niñas, sus familias y demás comunidad educativa como sujetos activos y participes en la toma de decisiones desde el reconocimiento de la individualidad y la diversidad, y el reconocimiento de sus intereses y de la complejidad que rigen la institución.

Desde el contexto educativo se observa que la organización es un conjunto de relaciones articuladas con unos objetivos institucionales y unos campos de acción, el cual hace parte de las representaciones históricas y evolutivas de cada uno de los escenarios. Según Schon y Agyriss (s.f.) afirman que “la acción en una organización es una acción deliberada, y toda acción

deliberada tiene una base cognitiva, refleja normas, estrategias y supuestos o modelos del mundo en el cual se opera” (p. 18). Cada Jardín infantil desarrolla un proyecto institucional que busca realizar acciones pedagógicas encaminadas a los intereses, saberes, gustos y necesidades de la población, teniendo presente las particularidades de esta. Los Jardines Aures y San Benito desarrollan planes estratégicos para ser agentes de construcción y mejoramiento de sus ambientes naturales los cuales están atravesando por serias problemáticas ambientales que afectan notablemente el desarrollo de los niños, niñas y a la comunidad educativa, buscando así estas instituciones generar nuevos procesos de gestión, donde las acciones sean eficientes y pertinentes al contexto social.

3.2. La Gestión Educativa

Casassus (2000) considera que “la gestión de una organización concebida como un proceso de aprendizaje continuo es visto como un proceso de aprendizaje orientado a la supervivencia de una organización mediante una articulación constante con el entorno o el contexto” (p.5). Esto significa que los procesos educativos realizados dentro de un contexto específico, en este caso los jardines infantiles, permea el desarrollo individual y social de los niños, niñas, sus familias y demás comunidad educativa, a partir de la interacción y construcción de las diversas relaciones, del reconocimiento de la individualidad y la diversidad, del reconocimiento de sus intereses y de la complejidad, dada su condición de sujetos activos y participes en los procesos de aprendizaje, según lo afirma Casassus (2000)

El aprendizaje continuo, la generación de valores, la visión compartida, las interacciones, y las representaciones mentales (...), la evolución del pensamiento acerca de la gestión se acerca a la evolución del pensamiento de la educación. Este aspecto debería ser un elemento favorable para establecer una relación adecuada entre gestión y educación. (p.5)

Principios que rigen nuestra institución y por ende su realidad, pero evitar que estos principios desde lo cotidiano se alejen de la realidad implica que desde la gestión se unifiquen criterios y se establezcan relaciones, se retomen herramientas de aprendizaje y nuevas dinámicas de fortalecimiento que generen procesos de articulación internos y externos donde la educación

permita su desarrollo y aplicación transformadora a las incertidumbres generadas, en oportunidades de reflexión y cambio de posturas o formas de pensamiento. Actualmente los procesos presentan dificultades ya que se han convertido en el cumplimiento de metas y directrices, desconociendo que es a través de espacios participativos donde se promueven acciones y practicas con responsabilidad social en perspectiva de nuevas realidades sociales, culturales, económicas y ambientales.

Los procesos educativos buscan comprender, apropiar, extender y enriquecer la cultura institucional dentro de la comunidad educativa como parte de una sociedad proactiva y en constante cambio en el marco de la sostenibilidad ambiental, por lo tanto, el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en que está inmersa nuestra propuesta propenderá por analizar los instrumentos de gestión ambiental que permitan repensar desde su caracterización nuevas posibilidades de articulación local y regional, visibilizando y humanizando la gestión desde sus diferentes componentes institucionales.

De la misma manera, se reconozca a las instituciones educativas como un conjunto de personas en interacción continua que tienen el reto y la responsabilidad de promover el mejoramiento permanente y la innovación en los aprendizajes de los estudiantes (en nuestro caso niños y niñas de 3 meses a 5 años) con el fin de formarlos integralmente con proyección de ciudadanía. De acuerdo a lo que plantea Molina (1997).

Convocar a la institución educativa independientemente de su nivel de formación o el estatus social al que pertenezca para repensarse a sí misma, para que con un enfoque prospectivo se imaginen nuevas posibilidades de ser, diseñando nuevos caminos que recorrer, es un reto que vale la pena asumir para evocar la visión, misión y esencia de la institución, pero fundamentalmente un reto a la capacidad y voluntad de cambio e innovación y a la habilidad para que una vez identificados los escenarios del futuro, escoja el proyecto pedagógico más pertinente, factible y para ello, la reforma del pensamiento es vital, especialmente en las organizaciones (p.29)

Ante el reto de un contexto diverso y cambiante, la gestión educativa debe responder con acciones a propiciar el intercambio, la cooperación y el respeto a la diversidad. Por esta razón, se debe considerar, promover, fomentar e incorporar de una manera permanente e innovadora la intervención activa, en las diferentes problemáticas que se evidencian dentro de cada una de las

instituciones, niveles y ámbitos adecuados de maestros, directores, alumnos y padres, así como de otros entes pertenecientes al medio social. Tal acción debe estar orientada a convertir la calidad educativa en el objetivo primordial del trabajo colectivo.

Tal como lo propone Borjas (citado por Ruiz, 2007),

Una gestión educativa que genere el cambio debe promover la autonomía en la toma de decisiones de los educadores en un ambiente que favorezca la participación, el dialogo y el consenso; reflexionando sobre la práctica para retroalimentar el proceso y mejorar el desempeño profesional y la calidad educativa. (p.35)

Cabe mencionar que desde el contexto socio cultural y los procesos de gestión que se desarrollen desde lo interdisciplinario, complementan y contribuyen a que la educación sea en perspectiva la base de cambios y trasformaciones, a su vez la calidad y la mejora continua en la gestión de la institución. Repensar la gestión desde los objetivos institucionales, intenciones, compromisos y componentes de la norma legal, las políticas, los planes educativos y en nuestro caso el lineamiento pedagógico y curricular para la Educación Inicial del Distrito en los jardines infantiles permitirá crear las condiciones para la consecución de esos cambios de manera que se logre determinar las puestas en común, la coherencia entre los diversos roles institucionales y su campo de acción y la toma de decisiones a fin de satisfacer las necesidades de las diferentes organizaciones llámense familia, jardín, barrio, empresas, otras.

Zabala (2001) señala que la calidad se abre así a múltiples frentes y retos. No se trata de reducir la calidad a mejores infraestructuras o recursos más sofisticados, la calidad ha de proyectarse, desde luego, a las prácticas cotidianas de educadores y niños, pero ha de afectar, sobre todo, al propio sistema de atención a los niños y a las instituciones y políticas que forman parte del mismo. En realidad el gran reto que hay que asumir en la Escuela Infantil de nuestros días es establecer planes estratégicos que propicien su propia consolidación y su desarrollo institucional. Desde la problemática ambiental que se presenta en las localidades Suba y Tunjuelito respectivamente, será relevante conocer el campo intelectual de la gestión académica, directiva, comunitaria y administrativa, así mismo su relación estrecha de la organización con el sistema de calidad y el reto de construir desde la educación mejores oportunidades y para la

promoción de un atención integral a la primera infancia y a sus familias, con alianzas, acuerdos estratégicos, que aporten a transformar la realidad del contexto diverso y cambiante.

La gestión educativa debe responder con acciones a propiciar el intercambio, la cooperación y el respeto a la diversidad, por esta razón, se debe considerar, lo que señala González (citado en Carbonell, 2001), “para el cambio (lo que constituye el problema y la solución relevantes) sea consensuado y consistente, es condición indispensable que las partes involucradas puedan participar crítica y activamente en su construcción y tengan el poder de definirlo en condiciones de libertad.” (p.255); logrando promover, fomentar, e incorporar de una manera permanente e innovadora, los intereses y las puestas en común de las diferentes problemáticas que se evidencian dentro de cada una de las instituciones, niveles y ámbitos adecuados, de maestros, directores, alumnos y padres, así como de otros entes pertenecientes al medio social. Tal acción debe estar orientada a convertir la calidad educativa en el objetivo primordial del trabajo colectivo.

3.2.1. Infancia

El concepto que una sociedad tenga de lo que son y representan un niño y una niña, incide en su existencia, actuación y participación en el mundo, en el tratamiento, los cuidados, la relación que las personas adultas establezcan con él y ella y en la apertura o no de espacios físicos y sociales para su bienestar y desarrollo. Según el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (De Mause, 1982),

Muchos autores se han interesado en la evolución del concepto de infancia a través de los siglos, permitiendo tener una visión de cómo los niños eran tratados antiguamente y cómo esto ha ido modificándose con el paso de años, así como la historia de la infancia ha ido cambiando, los conceptos que han existido respecto a los niños y las niñas también se han ido transformando. El cómo se concibe al niño y la niña tiene relación con la opinión que en dicho momento haya tenido la sociedad en cada lugar, tiempo o circunstancia histórica, originando diferentes tendencias. (p.23).

Dado lo anterior, los niños y las niñas eran vistos con indiferencia, se desarrollaron según la voluntad de los adultos en sujetos dependientes y sin posibilidades de “crecer”, su mundo, la historia y el tiempo no podrían explicar el estado de transición de la infancia y sus consecuencias, solo hoy por hoy la concepción de niño y niña en contraste con la evolución del desarrollo humano, adquiere un sentido desde lo teórico, político y normativo y un enorme valor en los programas de atención a la infancia incidiendo en su existencia y participación en el mundo, lo que ha permitido mirar la realidad y su transformación desde dimensiones esenciales del individuo, tales como las capacidades, las libertades y los derechos humanos.

La Constitución Política de Colombia de 1991, artículos 44 y 49, afirman que “los derechos de los niños y las niñas priman sobre los derechos de los demás, buscando garantizar a los niños y las niñas sin discriminación alguna todas las condiciones para un desarrollo armónico integral.”

Es así como desde la Política Pública de Infancia Todos los niños y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá desarrollan sus potencialidades, capacidades y oportunidades en ejercicio de sus derechos. El objetivo central de esta política expresa la intención y el compromiso de la ciudad, con el liderazgo del gobierno distrital, de asegurar la realización de los derechos para que individual y colectivamente los niños, las niñas y los adolescentes desarrollen sus capacidades y potencialidades conforme a sus intereses. Esto implica que desde la primera infancia y hasta la adolescencia, todos los niños y las niñas, de la ciudad (sin distinción alguno y reconociendo las diferencias de edad, género, etnia, religión, etc.) cuenten con las oportunidades que les permitan construir su autonomía y libertad, a partir del despliegue de sus capacidades para el ejercicio responsable de sus derechos, así como para constituirse en sujetos activos de su propio desarrollo y del desarrollo de su comunidad inmediata y de la sociedad.

El Código de la Infancia y la Adolescencia ley 1098 2006 en su Artículo 1º Finalidad, garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación.

El estado del arte introduce formas distintas de contextualizar el desarrollo infantil antes y después, lo cual crea desde las formas de expresión e interacción con su entorno espacios de libertad, el goce, disfrute y creatividad a través de los diferentes componentes del lineamiento pedagógico y Curricular de la SED – SDIS, los cuales estructuran y dan vida a la Educación Inicial en la primera infancia.

Invertir en los niños pequeños es una decisión tanto acertada como inteligente. Los partidarios de la educación de la primera infancia defienden, apoyándose en pruebas cada vez más sólidas, que ésta debería ser una de las primeras prioridades de los programas nacionales para el desarrollo, así como un importante elemento para romper los ciclos de pobreza, tal como se establece en el Programa Educación para Todos (EPT) y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Naudeau y otros autores, 2011, UNESCO, 2011a, pág. 29). Cabe anotar que la intervención temprana es crucial ya que las aptitudes desarrolladas en la primera infancia constituyen la base para el aprendizaje. Por lo anterior y sin olvidar los antecedentes históricos que se dieron en la familia y la sociedad, el Estado favorece la inversión social en la primera infancia, a través de planes de desarrollo estratégicos local, regional y nacional desde procesos de gestión que facilitan la puesta en marcha de acciones desde el PPI que propende por la participación activa de la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo en nuestros jardines Infantiles. En efecto, es repensar que el presente y futuro de las nuevas generaciones, es una gran oportunidad dentro de la educación ya que a través de ella se podrán cambiar paradigmas y representaciones mentales para afrontar los desafíos y resolver situaciones, concientizar y transformar prácticas socioculturales sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.

A partir de la puesta en marcha de las propuestas de cultura institucional, es cómo estos procesos de gestión faciliten desde el PPI acciones que propendan por que la comunidad educativa participe activamente en el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo en nuestros jardines Infantiles. Las instituciones educativas (jardines infantiles SDIS, ICBF en sus diferentes modalidades se han convertido en los escenarios de interacción donde gracias a la preocupación y los esfuerzos estatales para la primera infancia contribuye en la construcción de proyectos de vida que servirán de base para su posterior consolidación en las etapas escolares futuras.

El Ministerio de Educación Nacional (2006) declara que educar a un niño significa abrirle el mundo y ponerlo a su alcance; significa, también, ayudarlo a derribar muchas de las barreras que pueden impedirle proyectar su vida y trazarse un derrotero para realizar ese proyecto. En cada período vital, la educación interpreta estos dos propósitos tomando en cuenta las posibilidades e intereses de los niños, los jóvenes y los adultos.

En el jardín infantil se desarrollan procesos educativos que parten de la lectura de realidades, necesidades e intereses de los niños, niñas y su familias, ejercicio que contribuye a la construcción de vínculos, relaciones y saberes, es desde este espacio donde se inicia según El Foro Internacional Primera Infancia y Desarrollo:

El Desafío de la Década, Bogotá 2003, El proceso de construcción de sociedades democráticas, incluyentes y competentes, propicia un comienzo justo en la vida para sus ciudadanas y ciudadanos, contribuye al mismo tiempo a la construcción de las instituciones, del capital social y en beneficio de sus miembros en los procesos de desarrollo y globalización y “que las bases del desarrollo humano se cimentan en los primeros años, y adecuada atención de los niños en la primera infancia. Por parte de la familia, la comunidad y las instituciones se convierte no solo en una estrategia esencial de lucha contra la pobreza, ya que contribuye a superar el círculo vicioso que la reproduce, la diversifica y la hace más compleja, es una estrategia para el desarrollo humano y social de un país y una estrategia para luchar contra los factores que niegan los derechos sociales y políticos. (CINDE-UNICEF, 2001, p.9).

En los jardines infantiles es el escenario donde los niños y las niñas le encuentran sentido a su permanencia, y es desde el PPI donde se direccionan los diferentes procesos de gestión en este caso ambiental que garantizan que la educación sea una respuesta intencionalmente formadora en las necesidades de cuidado y potenciamiento pleno del desarrollo en la primera infancia, como lo relaciona Blanco (2005)

La Educación es un bien específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por ello todas las personas, sin excepción, tienen derecho a ella. Es decir, la educación permite la humanización. Tal como lo expresa Mantovani (1957), el hombre es la única criatura capaz de ser educada. El hombre puede ser hombre sólo mediante la educación. (p.14).

En la primera infancia, la apertura del mundo representa para los niños el descubrimiento de sí mismos, de su propio cuerpo como distinto de lo que los rodea y, principalmente, el encuentro con el cuerpo social representado por su familia, los demás agentes educativos y sus pares, así como la apropiación de los medios fundamentales a los cuales recurrirán, reiteradamente, a lo largo de su existencia.

Desde la realidad fortalecer cada día la intencionalidad y los propósitos de la educación inicial en el marco de derechos en busca de la calidad, como plantea Aguerrondo (1993) “se lee de acuerdo con los patrones históricos y culturales que tienen que ver con una realidad específica, con una formación social concreta, en un país concreto y en un momento concreto”. (p. 34). O como lo plantea Sander (citado por Mignone, 1994), “la calidad de la educación no existe en el vacío, está situada en el tiempo y en el espacio, es un producto histórico geográficamente delimitado... es un fenómeno cultural que se expresa política y económicamente.” (p.63). Por lo que repensar en la primera infancia una vez, más permite comprender que se requiere de una inversión social concreta, de calidad, pertinente, precisa y oportuna, ya que el niño y la niña de hoy que converge en un mundo cambiante (donde el hoy es el ahora) requiere de un ejercicio corresponsable de participación y compromiso colectivo del distrito, de la SDIS y de las diferentes entidades relacionadas con la Infancia, cuya mirada histórica, política, cultural, conceptual y teórica permite a partir de los procesos de gestión la recolección de información, la sistematización de incontables experiencias pedagógicas y las acciones de mejora aspectos que se convierten en corto, mediano y largo plazo en antecedentes valiosos de la participación activa de la comunidad educativa y de impacto en la propuesta pedagógica generando acciones en pro de fortalecer la cultura institucional de los jardines Infantiles.

3.2.2. Prácticas Pedagógicas

Las prácticas pedagógicas se desarrollan en escenarios los cuales los maestros organizan con determinados elementos, realizan una serie de acciones que tienen una intención de potenciar algún aprendizaje en los educandos, afirma François Jacob (citado en Freire, 2004)

Es que el proceso de aprender, en el que históricamente descubrimos que era posible enseñar como tarea no sólo incrustada en el aprender, sino perfilada en sí, con relación a aprender, es un proceso que puede encender en el aprendiz una curiosidad creciente, que puede tornarlo más y más creador. Lo que quiero decir es lo siguiente: cuanto más críticamente se ejerza la capacidad de aprender tanto más se construye y desarrolla lo que vengo. (p.26)

Por esta razón, se cree que la práctica pedagógica despierta en el estudiante interés por conocer, interactuar con el maestro y con sus compañeros, que le permitan generar nuevos conocimientos que contribuyan a su formación, lo cual en algunas ocasiones se evidencia en todos el interés que pone el estudiante con la finalidad de aprender y el maestro utiliza mecanismos que contribuyan no solo a fortalecer conocimientos, sino que utilice mecanismos de reflexión desde el saber, de esta manera, Consuegra (2012)

La práctica pedagógica no debe contribuir a que el profesional que se está formando sirva para rendir cuentas sobre el resultado del conocimiento sino para que pensar en los proceso que condujeron a ese conocimiento o a los resultados de un saber; debe permitir que los estudiantes se ubiquen intelectualmente en el pensamiento científico contemporáneo, aprender a pensar los conceptos básicos de la construcción, a elaborar posiciones críticas y posibles soluciones a las problemáticas del medio ambiente natural y social que rodea el ejercicio contable”.(p.37)

Por esta razón el maestro debe estar en un proceso reflexivo y de acción para lograr que sus estudiantes muestren ese interés constante por aprender y que lo desarrollen de forma automática, que lo hagan por gusto más no por oposición, permitiendo ser un sujeto activo en su propio aprendizaje y que de esta manera contribuya de forma positiva y participativa generando un mundo mejor en el entorno que permanece.

3.2.3. Pedagogía en los jardines SDIS

Según el Proyecto 735 SDIS (2013) se busca que los niños y niñas menores de dos años sean partícipes en un proceso de atención integral en donde se promueven desarrollos pedagógicos, nutricionales, salud y cultura para el crecimiento saludable, la corresponsabilidad

de los adultos con los niños y niñas, la promoción de ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia en el marco de una Educación Inicial inclusiva diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde el comienzo de la vida.

Esta línea de acción se desarrolla en las dos modalidades de atención, a partir del enfoque diferencial en las acciones de garantía de los derechos de los niños y las niñas, la promoción de la igualdad de oportunidades en el disfrute de los mismos y la celebración de la diversidad. Se realizarán procesos de mejoramiento continuo de los estándares y lineamientos de atención integral en la primera infancia para lograr que los mismos sean sensibles a la identificación de barreras de inclusión social durante esta etapa del ciclo vital. En este mismo marco, se fortalecerán las estrategias de cualificación y mejoramiento profesional permanente de los Equipos de Apoyo a procesos de inclusión de niños y niñas con discapacidad, de manera que se garantice la identificación, vinculación y permanencia en las diferentes modalidades de atención integral a la primera infancia. (Proyecto 735 SDIS, 2013)

3.2.4. Maestras desarrollando practicas pedagógicas dentro de los jardines de la SDIS

Las instituciones educativas y sobre todo las que emplean primera infancia requieren un talento humano idóneo, por esta razón la SDIS (2013) busca que en los jardines infantiles se logre

Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en Bogotá, con especial énfasis en los dos primeros años de vida, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, las experiencias pedagógicas significativas, el disfrute del arte, la cultura, el juego, la promoción de vida y alimentación saludables y la generación de ambientes adecuados, seguros, sensibles y acogedores.

Fortalecer la corresponsabilidad de los actores relacionados con la garantía de los derechos al desarrollo, la participación, la existencia y la protección (familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras y otros agentes educativos y culturales), con la garantía del derecho al desarrollo integral en la primera infancia, a través de la participación social, la movilización ciudadana, la promoción de vínculos afectivos seguros, promoción de la lactancia materna y la cualificación del talento humano. (p.2)

Generar condiciones de seguridad para los niños y niñas en primera infancia en los escenarios en los que transcurre su vida cotidiana. Incluye la promoción de una cultura de cuidado para la prevención de accidentes; la promoción y fortalecimiento de relaciones y acciones de buen trato en los ambientes de socialización de los niños y las niñas para lograr la disminución de los índices de violencia intrafamiliar, maltrato, negligencia, abandono y abuso sexual.

El talento humano en un Centros de Desarrollo Infantil (CDI) es el encargado de brindar una acogida afectuosa y pertinente a los niños y las niñas. Cada uno desde su rol cumple una tarea fundamental a la hora de brindar una atención integral: las maestras y maestros, quienes planean y desarrollan experiencias significativas a nivel pedagógico; la coordinadora o coordinador, quien vela por la organización y funcionamiento del Centro; los profesionales en psicología, nutrición y enfermería, que participan y garantizan calidad en las acciones de cuidado y potenciamiento del desarrollo y en el trabajo con la familia; el personal de servicios, quienes garantizan condiciones óptimas para una adecuada alimentación y limpieza al interior del Centro. En esta medida, el equipo humano de un CDI requiere una clara identificación de competencias y habilidades, así como una distribución de responsabilidades y roles dentro del Centro para lograr el adecuado desarrollo de los procesos relacionados con los niños, niñas y sus familias. Este personal de los CDI debe contar con una formación profesional (técnico, licenciatura, profesional y niveles superiores) y estar dispuesto a la formación permanente en temáticas fundamentales como son el desarrollo infantil de la primera infancia, la educación inicial, y demás temas propios de su ejercicio profesional. Teniendo en cuenta lo anterior, este componente se refiere a las acciones orientadas a garantizar que el Centro cuente con el personal idóneo y suficiente para cada uno de los componentes de la atención en lo relacionado con los procesos pedagógicos, administrativos y de servicios. En este sentido, la organización del talento humano estará definida por la proporción adecuada según el número de niños y niñas y por el perfil definido en los estándares a nivel de formación y experiencia según la función a desempeñar. Lograr lo anterior implica establecer la gestión del talento humano, es decir, definir los procesos de selección, inducción, cualificación y evaluación, así como las acciones para garantizar su bienestar y satisfacción.

3.3.Gestión Ambiental

Al hacer referencia a la gestión ambiental, de acuerdo a lo planteado por Bolca (1994) afirma, “Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisión relativa a la conservación, defensa, protección y mejora del ambiente, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación ciudadana” (p.1). Teniendo en cuenta lo anterior se visualiza en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, el cual reconoce la importancia de generar nuevos procesos de gestión ambiental eficientes dentro de la ciudad, logrando así mitigar las problemáticas ambientales, a través de programas que desarrollen planes de acción, teniendo en cuenta uno de los ejes de este plan de gobierno que consiste en realizar un ordenamiento alrededor del agua, con la finalidad de establecer una mejor calidad de vida para los ciudadanos. También este plan de gobierno que busca la participación ciudadanía de la sociedad civil y sus organizaciones, para que así tomen un rol protagónico en la gestión del ambiente, y sean quienes intervienen en su defensa cuando el mismo se vea afectado, por eso es tan significativo que los ciudadanos tengan sentido de pertenencia con su territorio, conozcan las particularidades de este ya que es un escenario donde se desarrolla la gestión ambiental y donde se reconocen las problemáticas latentes que está sufriendo su entorno y los únicos que las conocen son los habitantes del territorio porque ya conocen la historia, las dinámicas de organización social, cultural y políticas de este y esto les permite comprender mejores los conflictos que surgen en la comunidad. Vale la pena tener presente el documento Territorios Ambientales y Gestión Ambiental Territorial en Bogotá (s.f.) en donde afirma que;

Reconocer a todos los actores sociales e institucionales que intervienen en la gestión ambiental. Favoreciendo la participación, la socialización de la información, la mediación y enlace entre nivel distrital, territorial y local, la generación de procesos su fortalecimiento de los ya reconocidos y finalmente, abordar un tratamiento de los conflictos ambientales, proponiendo por la mediación la supervivencia del argumento y la solución negociada. (p.1)

Con respecto a lo anterior, la SDIS es una organización distrital la cual desarrolla diferentes proyectos para la ciudadanía y cada uno de estos lo permea los lineamientos del PIGA, por esta razón, es evidente que los procesos de gestión Ambiental en los Jardines infantiles comprenden las practicas pedagógicas que desarrollan las maestras con los niños, niñas, familias

y demás comunidad educativa, donde esta población educativa conoce las condiciones ambientales de la localidad y definen modelos de acción y estrategias organizativas que garantizan su incursión en la formulación y ejecución de políticas, planes y proyectos institucionales, los cuales buscan una participación mancomunada con el fin de construir ambientes amigables, a través de la formulación de acciones y planes consensuados participativamente por las comunidad educativa, garantizando ambientes favorables para los niño, niñas y demás actores. La idea es sensibilizar y responsabilizar a la comunidad, en participar en la búsqueda de consensos para las acciones y proyecciones y de desarrollar actitudes flexibles y una gran disposición para aprender a cuidar su entorno. Los procesos de participación necesarios deben ser entendidos como procesos pedagógicos que permitan no solo la comprensión de la democracia, sino que posibiliten vivir en ella. La política de gestión ambiental (2012) afirma que:

Teniendo presente lo que dice la constitución la cual abrió caminos donde colectivamente podrán ser construidos desde: la familia, la escuela, el trabajo, la calle, el barrio, el estado; una invitación a reinventar el papel de padres, maestros, alumnos, trabajadores, vecinos y funcionarios; una ética de la convivencia y de la responsabilidad; una ética ciudadana que reconozca la pluralidad (nuestro carácter multi étnico) y facilite la comunicación fértil y fluida.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica. Se trata de una escuela en la que los criterios de integración e interdisciplinar se hagan realidad a partir de proyectos participativos, co-gestionarios y auto-gestionarios que permitan desarrollar en el individuo no solamente conocimientos sino valores y actitudes que incidan en la construcción de una concepción del manejo del ambiente. (p.38)

Las instituciones educativas son el núcleo para comenzar a construir una cultura ambiental, ya que allí se encuentra una serie de relaciones las cuales construyen diferentes dinámicas las cuales invitan a construir un carácter multi étnico, dejando de lado la exclusión, teniendo un fin común, que es el reconocimiento del ser y apropiarse del territorio en el que se moviliza, el cual tiene unas particularidades y problemas ambientales que los han producido los habitantes de este territorio. Por esta razón, la escuela busca generar ambientes de participación y

responsabilidad con el medio ambiente y generar una conciencia por lo natural y este fin lleva la escuela a generar y proponer proyectos que permitan construir una cultura ambiental donde toda la comunidad educativa y social se incluyan.

3.3.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)

Según el documento base para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. (2014) dice que

Es un instrumento de planeación ambiental, que parte del análisis de la situación ambiental, institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de las acciones de gestión ambiental que garanticen el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el decreto 456 de 2008, entre otras acciones ambientales que contemplen las entidades y aporten a la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el PIGA. (p.3)

Teniendo en cuenta lo anterior la SDIS, tiene como objetivo desarrollar planes estratégicos en cada uno de sus programas con la finalidad de darle cumplimiento a los lineamientos ambientales propuesto desde el PIGA, buscando así garantizar el pleno desarrollo de la gestión Ambiental, teniendo presente sus derechos, deberes, funciones, competencias, actividades, recursos y posibilidades, para que todos los funcionarios construyan de forma colectiva un ambiente favorable, creando alternativas productivas y amigables con el medio ambiente a través de estrategias para el aprovechamiento de materiales reciclables, la reducción de consumos de agua y energía, entre otros, logrando así crear la figura de gestores ambientales, los cuales son responsables de llevar a cabo dentro de cada programa actividades que fortalezcan el cuidado, prevención de los recursos naturales propios de su entorno, creando así un ambiente sano y de forma paulatina propiciar el desarrollo sostenible.

Como lo manifiesta el documento de Estrategias de acción para la implementación del PIGA establecidas en el Decreto 456 (2008)

Reconoce la importancia y el interés por alcanzar y visualizar un desempeño ambiental eficiente tanto en las organizaciones públicas como privadas, mediante el conocimiento y control de los impactos ambientales generados por sus actividades, productos y o servicios, en cumplimiento de

la normativa que aumenta de manera permanente sus exigencias para armonizarse con políticas económicas, sociales, culturales y medidas de protección ambiental direccionadas hacia modelos de desarrollo sostenible. (p.1)

Incluso en los proyecto 735 y 760 de Infancia de la SDIS, está dirigido a niños, niñas y adolescentes desde la gestación hasta los 17 años de edad y a sus familias, ubicados en las 20 localidades de Bogotá, encontrándose en ambientes vulnerables los cuales afectan su desarrollo integral, por esta razón los jardines infantiles de las SDIS llevan a cabo acciones que les permitan brindar escenarios donde se fortalezca el desarrollo pleno y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizando adecuados niveles de calidad vida a través de ambientes adecuados, sanos y seguros, donde viene inmerso el tema ambiental, por esta razón, en el Plan Desarrollo del 2012 – 2016 se habla de una cultura (cero basuras) y la creación de ambientes sanos y saludables para la población, pero teniendo muy presente la población infantil, es así que los jardines de la SDIS desarrollan acciones pedagógicas teniendo en cuenta el plan estratégico de PIGA enfocándolo directamente con los niños, niñas, familias, maestras, directivas y demás personal de apoyo en tres componentes de intervención Institucional, Cero Papel, Cero desperdicio de Agua y Cero desperdicio de Energía.

Los jardines Aures y San Benito en sus proyectos pedagógicos buscaron crear grupos para ser formados como gestores ambientales con la finalidad de implementar los planes de acción de su respectivo PIGA, el cual deberá contener los siguientes elementos: descripción institucional, política ambiental de la entidad, planificación, objetivos ambientales y programas de gestión ambientales.

El PIGA posee unos requisitos que todos los jardines deben tener presente y es formular el documento que sea acorde a las necesidades de la institución, donde se establezca un plan anual de acciones pedagógicas las cuales se desarrollen con la comunidad educativa y social, las cuales serán dirigidas por el comité de Gestión Ambiental.

3.4. Planes Desarrollo Local

El presente documento da a conocer los planes desarrollo de las localidades Suba y Tunjuelito (2013- 2016), los cuales se desarrollan con base a los tres ejes de la Bogotá Humana, aterrizándolo al territorio, los cuales diseñan planes de acción acordes a la población y que logran responder a las necesidades e intereses de está. El Plan de Desarrollo Local es una carta de navegación, el mapa para contribuir desde el gobierno local una mejor calidad de vida, buscando en lo posible ambientes sin segregación alguna que pudiera hacer sentir excluidos, rezagados a los de la comunidad, sin desarraigo alguno pudiera hacer ante la depredación de la naturaleza. Con el ánimo de responder eficientemente con actuaciones a las necesidades locales y contribuir que Tunjuelito y Aures sean localidades corresponsables, incluyentes, participativas y transparentes.

3.4.1. Plan Desarrollo Local de Suba

A continuación se muestra el plan de desarrollo local de Suba a través de los tres ejes desarrollo para una Bogotá más humana donde propone orientar sus esfuerzos y acciones hacia la creación de un escenario en donde las familias que habitan en la Localidad, cuenten con entornos más seguros, saludables y limpios, donde los ciudadanos se relacionen con el gobierno local de manera directa y democrática, para influir de manera vinculante en la orientación de las políticas públicas y la materialización de sus derechos. Para ello se parte de un ejercicio coordinado de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad, entre el nivel local y el nivel distrital, en el que se superponga por medio de la democracia directa un escenario donde se afiance la política del amor, con la consolidación de la confianza y la solidaridad. (Plan desarrollo local de Suba, 2013-2016).

I. Eje. Contribuir con la reducción de la desigualdad y la discriminación asociada a condiciones étnicas, (raizales, indígenas, rom, palenqueros negros y afrocolombianos) y culturales, de género y orientación sexual, en la localidad, principalmente dirigido hacia la primera infancia, lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital, ampliar las capacidades de la

ciudadanía en la apropiación de saberes, garantizar la defensa, protección y restablecimiento de los Derechos Humanos, propiciar la construcción de un territorio que garantice el acceso equitativo a la ciudad, mejorar el nivel de acceso a la justicia formal, no formal y comunitaria, implementar programas de participación ciudadana dirigidos a toda la comunidad, involucrando a todos los actores locales en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de desigualdad social, económica y cultural.

II. Eje: Promover acciones de sensibilización, promoción y prevención para la recuperación, preservación y conservación de los espacios del agua, implementar campañas de sensibilización y prevención de los efectos del cambio climático e identificar el deterioro de ecosistemas en el ámbito local, favorecer y apoyar en lo local iniciativas sociales de manejo y aprovechamiento integral de residuos y su articulación al proceso de formalización de recicladores, apoyar campañas orientadas al cumplimiento de las normas sobre vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de residuos sólidos, tóxicos o peligrosos, ruido, contaminación visual, fomentando la responsabilidad Social Ambiental, orientada hacia los diferentes actores de la localidad, tanto públicos como privados, promover la recuperación, preservación, monitoreo y control de factores que afectan la calidad del agua de las micro cuencas y subcuenca del río Bogotá, fomentar y apoyar procesos participativos de gestión para la recuperación de ecosistemas, acciones de formación ambiental orientadas a la resignificación y protección del territorio del agua, y aquellas iniciativas de la comunidad que susciten la apropiación del espacio público y la conservación de los espacios del agua, sensibilización y educación ambiental de los habitantes, en cumplimiento de las normas vigentes sobre vertimientos y emisiones contaminantes, la disposición de residuos sólidos, tóxicos o peligrosos, el ruido y la contaminación visual, adicionalmente se desarrollaran actividades orientadas a la recuperación ambiental de humedales, las reservas forestales y la renaturalización de quebradas, mantenimiento del arbolado urbano, para crear espacios donde se promueva la imagen de los potenciales locales, se promocióne el turismo y el paisaje urbano local.

III. Eje: Promover la convivencia y seguridad ciudadana, a través de la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de las organizaciones sociales, a nivel local y recuperar la confianza ciudadana en la Administración Local a través de un trabajo coordinado y

transparente entre instituciones y ciudadanía, fomentando la ética y eficiencia de la gestión pública, con acciones para promover el control social y la implementación de mecanismos de comunicación y socialización de la gestión pública, brindando canales de retroalimentación por parte de la administración Local. Contribuir en mejorar el nivel de participación de la ciudadanía mediante el apoyo a procesos de participación ciudadana y formas de organización social y comunitaria, fomentando la participación incidente y decisoria de la ciudadanía sobre los asuntos públicos locales y ciudadanos, fortaleciendo sus capacidades, brindando las herramientas desde la Administración Local con principios de calidad y oportunidad. Aportar en la construcción de territorios seguros y de paz, implementando acciones para la prevención de delitos, la violencia y las conflictividades, contando con la participación activa de la ciudadanía y la coordinación con la fuerza pública, los órganos de justicia y otros actores públicos y privados, con el fin de promover una cultura de convivencia pacífica, fundada en la autorregulación, la corresponsabilidad y la solidaridad. (p.3)

Suba es una de las localidades con mayor número de población con diferentes estratos socio económicos, los cuales son totalmente evidentes en las dinámicas y las relaciones que tienen los sujetos con su entorno y de igual forma los ambientes cambian ya que en los niveles socioeconómicos bajos se evidencian situaciones de vulnerabilidad en cuanto a la convivencia, la violencia intrafamiliar o falta de tolerancia entre los mismos ciudadanos ha generando ambientes conflictivos, también se puede decir que en la localidad de Suba se evidencia jóvenes que han llegado de otras ciudades que buscando una mejor calidad de vida y en la mayoría, por no encontrarla se comienzan a delinquir, por estas razones la Alcaldía local y en compañía de la subdirección local desarrollan proyectos de construcción de lugares de recreación como parques y a través de movilizaciones que lleven a la ciudadanía a una suba en paz con ambientes armónicos y de tolerancia.

3.4.2. Plan Desarrollo local de Tunjuelito

La Localidad de Tunjuelito en su plan desarrollo local se enmarca en los tres ejes propuestos por plan de gobierno Bogotá Humana.

Una localidad al alcance de la niñez aprobado mediante Acuerdo Local 003 del 25 de Agosto de 2004, la administración local se compromete a preservar todo el territorio urbano, rural y de páramo en lo que respecta a los recursos ambientales, así como la recuperación de las áreas que se encuentran deterioradas mediante, el fortalecimiento de la participación comunitaria en los procesos de preservación y respeto al entorno vivo con el fin de mejorar la calidad ambiental.

Esta descripción se presenta de acuerdo a la información y documentación existente en la localidad, producto del desarrollo de varios proyectos, especialmente el documento elaborado en convenio con la Universidad Nacional de Colombia “Caracterización socio ambiental de Tunjuelito” presentado en mayo de 2005, este se aproxima a las características básicas de la localidad, del río Tunjuelo y del conflicto ambiental existente hoy en día alrededor de la cuenca.

I. Eje: Los jóvenes, niños y niñas de esta localidad enfrentan situaciones de vulnerabilidad, ya que se encuentran en ambientes donde prevalece el consumo de psicoactivos, por esta razón se diseñan programas de prevención.

Se evidencia que la localidad ha generado un capital de inversión para realizar control natal a través de campañas de prevención de embarazos no deseados por mujeres entre los 15 y 28 años de edad.

II. Eje: En esta localidad al realizar un trabajo con líderes comunitarios que ejercen el control sobre el territorio y motivan a que las demás personas de la comunidad participen buscando así un beneficio común a través de acciones enfocadas a la prevención del delito y violencia general

III. Eje: Contribuir en mejorar el nivel de participación de la ciudadanía mediante el apoyo a procesos de participación ciudadana y formas de organización social y comunitaria, fomentando la participación incidente y decisoria de la ciudadanía sobre los asuntos públicos locales y ciudadanos, fortaleciendo sus capacidades, brindando las herramientas desde la Administración Local con principios de calidad y oportunidad. Aportar en la construcción de territorios seguros y de paz, implementando acciones para la prevención de delitos, la violencia y las conflictividades, contando con la participación activa de la ciudadanía y la coordinación con

la fuerza pública, los órganos de justicia y otros actores públicos y privados, con el fin de promover una cultura dentro de la comunidad. (p.2)

Desde el plan de desarrollo se contempla una propuesta que pensada en el ser humano como eje articulador, en espacio y tiempo contemple la construcción progresiva de un proyecto local del que puedan emerger no solamente las necesidades de la comunidad, sino a la vez el firme propósito de construir a partir de la participación ciudadana, con equidad y oportunidad social, la puesta en marcha de mejores condiciones de vida; estos espacios permiten evidenciar el nivel de fragilidad social alrededor de la problemática ambiental y el reconocimiento de cada uno de los grupos poblacionales de Tunjuelito, situación que a partir de la participación ciudadana y del trabajo comunitario conlleva a la toma de decisiones y soluciones que logren concretar acciones y por ende que se fortalezca la corresponsabilidad y empoderamiento ciudadano en pro de mitigar el impacto socio ambiental de la localidad.

4. METODOLOGÍA

Esta investigación se encuentra ubicada dentro del paradigma cualitativo, cuya metodología utilizada es análisis documental, según Alfonso (1995) “la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema.” (p.2), este tipo de investigación permite utilizar fuentes bibliográficas como insumos de análisis las cuales pueden ser documentos escritos, audiovisuales, electrónicos.

El equipo de investigación inicialmente realizó un proceso de observación el cual lo llevo a formular unas hipótesis, que salieron de una serie de características y particularidades de las instituciones que les permitió ubicarse y realizar el planteamiento del problema donde llegaron a encaminar su investigación sobre una pregunta orientadora (¿Cómo articular los lineamientos (Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial?). Con la práctica pedagógica de los docentes en los jardines Aures y San Benito para fortalecer los procesos de gestión ambiental entre la comunidad

educativa (niños, niñas, docentes, directivos, personal administrativo, familia y comunidad), comienza el equipo de investigación a establecer una práctica de lectura, escritura y análisis de documentos para llegar a la comprensión de la realidad objeto de estudio y su interpretación en coherencia con la formulación de la pregunta problema y los objetivos propuestos, apropiado para investigaciones en las que se desea estudiar la situación actual e interacciones con el medio de un proyecto o programa de una institución.

Por tanto, las autoras de esta investigación seleccionaron una serie de documentos institucionales, locales y distritales para comenzar a realizar el análisis documental de los documentos utilizados para la revisión fueron los lineamientos (Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial), al tener ya claro el esquema conceptual ya se inicia un análisis particular de cada documento para ir sintetizando de forma particular los elementos más significativos que respondan a los objetivos planteados desde la investigación, para así ir interpretando la realidad en la que se encuentran las instituciones en relación a esta investigación

En ese proceso de análisis e interpretación de realidades se busca conocer las diferencias y semejanzas que tiene cada institución en cuanto a las documentos establecidos que permitan comprender y llegar a la realidad del problema que surgió en estas instituciones educativas reconociendo sus implicaciones y la razón de su funcionamiento, por esta razón se elaboran una matriz como instrumento que permita recolectar datos de la situación actual de los procesos de gestión ambiental en la implementación del proyectos pedagógicos de los jardines Aures y San Benito.

En esta Matriz de Análisis se busca reconocer los procesos de gestión ambiental que se llevan en cada Jardín Infantil, reconociendo sus particularidades pero siempre buscando un punto de encuentro a través de las similitudes y punto aparte como las dinámicas diferenciales, pero partiendo de los documentos que son la carta de navegación de cada jardín que hace parte de la SDIS, los cuales establecen esos parámetros institucionales que a veces se desconocen y por tal razón no se llevan a la práctica, lo cual genera rupturas en las instituciones y los procesos de gestión pierden su eficacia porque no se llevan de forma eficiente.

Cuando se evidenciaron las diferencias y similitudes que tienen los Jardines Aures y San Benito en cuanto a los procesos de gestión ambiental el cual es una de los fuertes temas de esta investigación se llevó a formular unas estrategias que logran generar procesos de gestión perdurables, eficientes para cada población, donde la comunidad educativa y social se apropie de su territorio y generen mecanismo de cuidado, pero lo más importante que se genere una cultura ambiental institucional y que trascienda a diversas comunidades.

4.1. Fases de la metodología

- **Análisis Documental:** este tipo de investigación permite utilizar fuentes bibliográficas como insumos de análisis las cuales pueden ser documentos escritos, audiovisuales, electrónicos.

- **Proceso de Observación:** Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia a sido lograda mediante la observación.

- **Formular una hipótesis:** Una hipótesis es una afirmación conjetural, una proposición tentativa, acerca de la relación entre dos o más fenómenos o variables observadas. La función de la hipótesis en la investigación es sugerir explicaciones a ciertos hechos y orientar la investigación de otros. Son los instrumentos a través de los cuales el científico trabaja con la teoría; por lo tanto son el puente entre la teoría y la investigación.

- **Planteamiento del problema:** Es un hecho, fenómeno o situación que incita a la reflexión o al estudio; algo que se desea conocer y que aún no se sabe o no se ha verificado. Pregunta que necesita una respuesta la cual debe ser resuelta o investigada a través de la metodología.

Aunque algunos autores emplean indistintamente los términos planteamiento o formulación, A tales efectos, la formulación del problema consiste en la presentación

oracional del mismo, es decir, "reducción del problema a términos concretos, explícitos, claros y precisos." (Tamayo, 1993, p. 169).

Como producto de esa reducción, se elaboran de una o varias preguntas que reflejen con claridad los aspectos desconocidos que marcarán el inicio de la investigación. Además de la forma interrogativa, la formulación del problema puede adoptar también la forma declarativa.

- **Elaboración de la matriz de análisis:** Por medio de esta se realizara una caracterización de las instituciones Aures y San Benito, teniendo presente los lineamientos ((Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial), reconociendo las similitudes y diferencias de cada jardín.

- **Matriz de análisis:** Permite realizar un proceso de observación, donde participan de forma directa entre el observador y el contexto en donde se desarrolla la investigación. Según Gómez (2012) "el observador debe reflexionar cada suceso y comportamiento, por tanto, debe mantenerse alerta para analizar y captar lo que ocurra en un determinado instante, y tomar nota de alguna circunstancia aunque sea pequeña, ya que puede ser de gran importancia para la investigación." (p.73). El equipo de investigación que hace parte del contexto donde se desarrolla la investigación permite que hagan una observación constante y pertinente de los sucesos que ocurren en los jardines Aures y San Benito, llevando así a tener una reflexión y cómo aportar a esta instituciones con la finalidad de diseñar propuestas que encaminen a la comunidad a tener una cultura ambiental.

5. MATRIZ DE ANÁLISIS DE LOS JARDINES INFANTILES AURES Y SAN BENITO

Caracterización de los procesos de gestión ambiental en los jardines Aures y San Benito a partir de los lineamientos (Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial).

CATEGORÍAS	SIMILITUDES JARDÍN AURES Y SAN BENITO	DIFERENCIAS JARDÍN AURES Y SAN BENITO
<p>LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES TÉCNICOS DE CALIDAD PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN BOGOTÁ</p>	<p><i>GESTIÓN DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD:</i></p> <p>En los jardines infantiles Aures y San Benito, se desarrollan acciones para la promoción del crecimiento y desarrollo saludable de los niños y niñas, con padres, madres o cuidadores, por medio de valoraciones nutricionales, físicas y del desarrollo.</p> <p>Los jardines Aures y San Benito realizan control de plagas de forma periódica.</p> <p>No se evidencia un proceso de seguimiento y control en el uso eficiente del agua.</p> <p>Dentro de las instituciones no se reconoce el lineamiento estratégico ambiental de SDIS (normativa interna y resoluciones)</p> <p>La divulgación e implementación del programa de Basura Cero a la comunidad educativa es mínimo y poco reconocido.</p> <p>Los procesos de gestión de</p>	<p>En el Jardín San Benito se realiza el diligenciamiento de la lista de chequeo, institucional y de aula, para el seguimiento de limpieza y desinfección que garantice condiciones higiénicas sanitarias del jardín lo cual el Jardín infantil Aures no la lleva a cabo por falta de personal de aseo que logre cubrir las necesidades.</p> <p>El jardín San Benito se encuentra ubicado en zona aledaña al río Tunjuelito, lo que representa una amenaza para la calidad de vida de los niños y las niñas por su alto grado de contaminación producto de curtiembres, fábrica de concentrados para mascotas.</p> <p>El jardín San Benito está ubicado en zona industrial de curtiembres lo que se ha convertido en una amenaza constante por su alto grado de contaminación, en cambio el Jardín Aures se encuentra ubicada en una zona familiar cerca al humedal Tibabuyes.</p>

	<p>calidad dentro de la institución no son claros respecto a información. Indicadores de riesgo.</p> <p>La evaluación y el seguimiento de la separación de la fuente requieren de compromiso institucional y acciones más coordinadas.</p> <p>No se conocen instrumentos de ruta verificación del programa cero desperdicio del agua y energía</p> <p>Las campañas por el uso eficiente del agua y energía son muy limitadas.</p> <p><i>GESTIÓN DE AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS.</i></p> <p>Cuentan con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, de teléfono y sistema de recolección de residuos</p> <p>Los jardines Aures y San Benito cuentan con áreas de fácil acceso y área de funcionamiento de actividades de los niños y niñas.</p>	<p>La información por parte de las directivas del Jardín Aures no es clara, en cuanto los procedimientos que se llevan en el jardín.</p> <p>Los procesos de gestión Administrativa desconoce las acciones ambientales referidas en el proyecto institucional del jardín Aures</p> <p>Rotación constante del talento humano, impidiendo continuidad con las dinámicas pedagógicas y administrativas del Jardín Aures.</p>
--	--	--

	<p>El jardín cuenta con protocolos y estrategias que garanticen seguridad de los niños y niñas.</p> <p>Se implementa un Plan de Prevención de Accidentes, de acuerdo con la Ficha Técnica "Guía para la prevención de accidentes en los jardines infantiles en el Distrito Capital".</p> <p>En los jardines infantiles Aures y San Benito no promueve ejercicios democráticos de participación con las familias y resto de comunidad, donde prime la reflexión, la discusión y toma de decisiones frente a la problemática ambiental.</p> <p><i>GESTIÓN ADMINISTRATIVO</i></p> <p>En los jardines Aures y San Benito se realiza un organigrama del personal de la institución.</p> <p>El archivo de los documentos están bien organizados y de fácil acceso.</p> <p><i>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</i></p>	
--	---	--

	<p>Proporción adecuada del talento humano según el número de niños y niñas atendidos</p> <p>Formación y experiencia pertinente del talento humano frente al trabajo con población en primera infancia.</p>	
<p>LINEAMIENTO PEDAGÓGICO</p>	<p>Dentro de la institución se generan campañas de protección al medio ambiente, de forma intermitente.</p> <p>Los Jardines Aures y San Benito poseen proyectos pedagógicos con énfasis ambiental</p> <p>Los espacios de fortalecimiento en relación con el tema ambiental con el equipo de maestras y demás comunidad educativa, son mínimos éste se refleja en el poco compromiso y disposición a la hora de crear o adoptar posturas, actitudes frente al medio ambiente.</p> <p>Se generan propuestas innovadoras con otras instituciones ambientales, pero debido a la falta de interés y compromiso por los jardines</p>	<p>Se articula el PPI con la GA del Jardín Infantil San Benito desde las actividades cotidianas con los niños y niñas desde la base de los valores como rutinas, hábitos alimenticios y de higiene, espacios de lectura, de juego y arte, etc.</p> <p>Jardín Aures cuenta con espacios ambientales creados por la comunidad educativa, los cuales se han deteriorado por la falta de identidad y participación por el proyecto institucional</p> <p>En el jardín infantil San Benito existen dificultades para el seguimiento y sistematización de las acciones que se realizan sobre la GA, se observan periodos que pasan con pocos avances en su desarrollo, en cambio en el Jardín de Aures se logró hacer una</p>

	<p>éstos no logran su desarrollo, no son sostenibles en el tiempo.</p> <p>En ocasiones las solicitudes de resultados por parte del nivel central sobre la GA, es lo que motiva a que se desarrollen acciones sobre el medio ambiente.</p> <p>En los jardines Aures y San Benito no se han generado talleres con la comunidad educativa, que permitan recoger información y diseñar un diagnóstico de cómo se está ejecutando el proyecto pedagógico ambiental dentro de la institución.</p> <p>Aunque la SDIS ofrece todas las herramientas e instrumentos de GA y emite directrices el desconocimiento de éstos por parte de los funcionarios impide que los procesos se desarrollen y articulen de forma satisfactoria.</p> <p>El proceso de sistematización de experiencias y /o acciones que den cuenta del proceso de GA es débil.</p>	<p>sistematización y seguimiento en el año 2014, pero por cambio de directivas no se continuo haciendo</p>
--	---	--

	<p>Se evidencia dificultades en el cumplimiento de actividades según cronograma lo que impide evaluar el proceso de GA en el tiempo.</p>	
<p>PLANES DESARROLLO LOCAL</p>	<p>Existen mesas de trabajo territorial local, pero no es reconocida por la comunidad.</p> <p>El proceso de gestión ambiental interna se limita debido a la difícil articulación en territorio, la sociedad civil manifiesta poco interés por los procesos de protección y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Para la construcción del plan de desarrollo local se generaron desde cada UPZ, encuentros con la ciudadanía, cabildos, encuentros ciudadanos para la discusión, el debate, el análisis y la construcción del documento con las propuestas de acuerdo a las necesidades y problemáticas de la comunidad.</p> <p>Estos planes de desarrollo participativo tuvo divulgación en la mayoría de las instituciones</p>	<p>La problemática ambiental impacta a la comunidad, pero sus procesos de gestión local e institucional pasan a segundo plano.</p> <p>Se evidenció en la localidad de Tunjuelito amplia participación de la población de adulto mayor programas sociales.</p> <p>En la localidad se generan condiciones para que los ciudadanos desarrollen capacidades y potencialidades como lo son actividades culturales, deportivas, educativas y en ocasiones ambientales.</p> <p>Se han generado actividades espacios desde territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad</p> <p>Se dio continuidad al trabajo para consolidar el Sistema Centralizado de tratamiento de Aguas y Residuos en San Benito (minimizar vertimientos, residuos y emisiones</p>

	<p>educativas, sociales y de salud lo que se permitió evidenciar buena participación</p> <p>Se han implementado acciones que buscan la garantía del desarrollo de integral a la primera infancia.</p> <p>Se han desarrollado encuentros de construcción de saberes, educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.</p> <p>A pesar que se existe un programa de recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica y de los espacios de agua su divulgación y promoción es mínima.</p> <p>Los programas se crean y ejecutan de acuerdo a los grupos poblacionales, el medio ambiente se proyecta como transversal en todos los campos. Importante sería que los programas giraran alrededor del medio ambiente y seguido de la población determinada en cada sector se generaría mayor</p>	<p>contaminantes de la industria del cuero en San Benito, e incrementar productividad y competitividad, mediante incentivos a la eficiencia en la implementación y utilización de las tecnologías centralizadas de tratamiento y control de los elementos contaminantes), a través de una estrategias interinstitucionales.</p>
--	---	---

	<p>responsabilidad social.</p> <p>No se evidencian encuentros ciudadanos que permitan reconocer la gestión desde la política pública ambiental por parte de la secretaria distrital del medio ambiente en el territorio.</p>	
<p>LINEAMIENTO PIGA</p>	<p>Las acciones realizadas carecen de objetividad y son de cierta forma acciones sueltas, falta interés de los entes responsables de implementar los lineamientos de GA en la localidad.</p> <p>No se evidencia formulación ordenada y sistemática de cada una de las unidades operativas de los procesos de gestión ambiental de la SDIS, respecto al impacto ambiental en sus procesos.</p> <p>Las acciones de articulación con los demás entes institucionales de Los lineamientos de GA no son permanentes, se evidencia que cada una es objeto de directriz propia.</p> <p>Los líderes que por lo general son los mismos direccionan el proceso de GA asumiendo una responsabilidad que debe ser</p>	<p>El contexto de San Benito es de industrias que dependen del proceso de curtiembres, actividad económica que provee de recurso laboral y económico a las familias del sector, a pesar de esto se evidencian pocas oportunidades de mejorar la calidad de vida de su población.</p>

	<p>colectiva en el momento de sortear las diferentes situaciones e implementar acciones en beneficio de la comunidad.</p> <p>La gestión directiva no es clara en sus posturas e iniciativas de liderazgo ante la problemática ambiental.</p> <p>Los jardines infantiles poco ejercen un efectivo y claro liderazgo ambiental.</p> <p>No se implementan espacios de socialización sobre la importancia conceptual y teórica de la gestión ambiental y su incidencia en la primera infancia y en los procesos educativos.</p> <p>Se realizan acciones de promoción de hábitos saludables en los niños y niñas a partir del desarrollo de los proyectos de aula e institucional</p> <p>Son pocas las visitas a las unidades operativas, por parte de los entes encargados de la GA por lo que no hay claridad en los lineamientos y sus aspectos a evaluar y verificar</p> <p>Se deben construir propuestas de educación ambiental desde las instituciones con el fin de</p>	
--	---	--

	implementar procesos de gestión articuladas con todos u cada una de las entidades y sociedad civil para mitigar el impacto de contaminación que se deriva de la actividad de las curtiembres.	
--	---	--

6. RESULTADOS

PROPUESTA: *Estrategias que permitan la articulación entre los lineamientos institucionales con los procesos de gestión ambiental en los jardines Aures y San Benito*

A partir de los documentos analizados y la matriz de diferencias y similitudes encontradas por las investigadoras en los jardines que laboran y donde se llevó a cabo la investigación se plantea una propuesta que contiene unas estrategias que permitan la articulación entre los lineamientos institucionales, con los procesos de gestión ambiental en los jardines Aures y San Benito.

La realización de esta propuesta busca articular los lineamientos (Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Plan de Desarrollo Local -PDL-, Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial) con la práctica pedagógica de los docentes en los jardines Aures y San Benito, para fortalecer los procesos de gestión ambiental entre la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, directivos, personal administrativo, familia y comunidad). De este modo, se han elaborado acciones pedagógicas, que permiten conocer la articulación entre la escuela, la sociedad y el ambiente natural permita fomentar una cultura ciudadana.

PRIMER ESTRATEGIA: Lineamientos y Estándares técnicos de Educación Inicial

Realizar campañas de formación y sensibilización a la comunidad educativa en cuanto al cuidado del agua, con el propósito de convocar a la comunidad y contribuir “*POR UNA*

INFANCIA FELIZ Y AMBIENTALMENTE PROTEGIDA.” La cultura de reducción de basuras y separación en la fuente está orientada hacia la formación y sensibilización de los ciudadanos mediante campañas masivas sobre los beneficios del reciclaje, la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos. Además, incluye intervenciones en colegios, universidades, hogares, conjuntos residenciales, negocios, locales comerciales e industrias. Por otro lado, a través de medios institucionales y comunitarios se definirá con la ciudadanía el día del buen vecino con el propósito de convocar a la comunidad a reciclar y mejorar su cultura ciudadana.

Se debe considerar la posibilidad de integrar espacios territoriales desde el jardín infantil, como encuentros, asambleas con las familia, docentes, entes institucionales (salud, educación, cultura y ambiental) actores sociales, sociedad civil, universidades, empresarios y comunidad en general, con el propósito de construir desde la experiencia, la discusión, el debate, la reflexión nuevos saberes, los cuales, permitan determinar las problemáticas ambientales, sociales, culturales y económicas, sus necesidades, carencias, capacidades propias actuales y/o potenciales para desencadenar procesos de educación ambiental en el contexto.

Definir desde la gestión líneas de acción de acuerdo a la caracterización o diagnóstico realizado:

- Jardín Infantil – Primera infancia – Lineamiento y Estándares Técnicos de Educación Ambiental.
- Medio ambiente- PGA – PDL – Participación comunitaria e interdisciplinaria
- Conformar MESAS DE TRABAJO, las cuales serán el eje articulador de la estrategia, (contexto interno y externo) de acuerdo a la problemática ambiental que se evidencia en cada uno de los jardines infantiles
- Divulgar el lineamiento y estándares técnicos de educación Inicial a todo el talento humano de la institución y demás comunidad educativa como herramienta que garantiza atención de calidad a la primera infancia.
- Generar espacios de capacitación para la comunidad educativa sobre el reciclaje, separación de la fuente, y cero desperdicio del agua y energía.
- Generar procesos dinámicos y flexibles (exigen permanentes ajustes) con el objetivo de analizar, hacer seguimiento y control a el proceso.

- Conformar equipos responsables de la articulación institucional Secretaria Distrital de Integración Social, (SDIS), Secretaria de Educación, (SED), Secretaria de Ambiente (SDA), Jardín Botánico, Alcaldía Local etc.
- Implementar el programa Basura cero el cual propende por un principio de vida, de compromiso ambiental con el jardín infantil donde se creen sinergias entre los diferentes actores buscando de esta manera sensibilizar, disminuir los impactos ambientales producto de la inadecuada gestión de los residuos y convertir estos en riqueza colectiva para contribuyendo al bien común y el desarrollo sostenible.
- Vincula en el proceso de gestión ambiental a las familias cuya actividad es el reciclaje.

Propósito: Promover desde el lineamiento y estándares técnicos de educación inicial espacios de socialización e integración comunitaria que fortalezcan el proceso de gestión que se desarrolla en los jardines infantiles.

SEGUNDA ESTRATEGIA: Lineamiento Pedagógico

Inicialmente se organizan mesas de trabajo para divulgar el proyecto institucional con las maestras, padres, personal administrativo y de servicios que lo desconocen. Luego se llevará a cabo un taller donde las maestras ya conocedoras del proyecto institucional darán a conocer sus experiencias obtenidas en el aula desarrollando el proyecto institucional con énfasis ambiental, dando a conocer su punto de vista si el proyecto es coherente y pertinente para que se construya un ambiente participativo.

Se plantea que en los jardines continúen las mesas de trabajo donde se genere espacios de participación para la reflexión, revisión y seguimiento periódico (por lo menos 2 veces al semestre) del proyecto pedagógico, con el equipo pedagógico vinculado al jardín.

Construir brigadas de apoyo con las familias de la comunidad educativa para el cuidado y mantenimiento de los escenarios que son enriquecedores para potenciar el desarrollo armónico integral de los niños y niñas, para que haya continuidad con la cultura ambiental.

Crear ferias de exposición en los jardines y que toda la comunidad participe y conozca la coherencia que tiene el proyecto pedagógico con la cultura ambiental.

Propósito: Generando así mayor identidad por el proyecto institucional y coherencia con las practica pedagógicas implementadas, contento con toda la participación de la comunidad educativa en pro de un fortalecimiento del cuidado ambiental.

TERCERA ESTRATEGIA: Plan de Desarrollo Local

Son los cimientos del futuro que anhelamos y hemos empezado a construir juntos para la localidad y la ciudad. En conjunto esa es la acción transformadora a la que estamos convocados todos y todas, en todo momento y en todo lugar; tanto en el ámbito público como en el privado, porque de lo que se trata es de empeño y esperanza en el cambio de las personas y las instituciones, con la mirada puesta en un futuro de dignidad para cada ser.

El Plan de Desarrollo Local es la carta de navegación, el mapa trazado para contribuir desde el gobierno local a ese futuro de dignidad. Un futuro posible sin segregación alguna que pudiera hacernos sentir excluidos, periféricos o rezagados; sin desarraigo alguno que pudiera hacernos indolentes ante la depredación de la naturaleza, de la Madre Tierra. Sin disculpa alguna que pudiera llevarnos a cohonestar o justificar la usurpación de los recursos públicos para beneficio de particulares.

- Implementar programas o planes de acción interinstitucional que permitan su articulación en los diferentes procesos de gestión ambiental que se llevan a cabo en el territorio.
- Generar estrategias de divulgación y prevención masiva desde cada una de las instituciones educativas, sociales y culturales en los sectores cuya problemática ambiental es mayor con el fin de mitigar el impacto ambiental y promover mayor conciencia ambiental.
- Crear mecanismos eficaces de responsabilidad social y pedagogía ambiental con el fin sensibilizar en el manejo adecuado de residuos industriales, cuidado y conservación de las cuencas hidrográficas y las zonas de humedales.

- Solicitar más intervención y desarrollo de la gestión por parte de la Secretaria Distrital del Ambiente, el Jardín Botánico etc en las zonas donde se evidencia mayor impacto ambiental
- Crear espacios de participación ciudadana permanentes, continuos, donde se socialice y se evalúe la política ambiental,
- Los procesos de gestión ambiental que se desarrollan en todas las entidades oficiales u privadas deben reguladas y supervisadas por mecanismos de inspección y vigilancia.
- Las instituciones educativas y sociales que se encuentran en zonas de riesgo y contaminación deben ser reubicadas para garantizar mejor calidad de vida de la población.

Propósito: Afianzar procesos de gestión ambiental a partir de la participación ciudadana y de las entidades ambientales con el fin de generar mayor responsabilidad social con el medio ambiente.

CUARTA ESTRATEGIA: Lineamiento PIGA

La comunidad educativa se organizara para realizar asambleas donde primero se dará a conocer el lineamiento PIGA a partir de las percepciones de quienes lo han llevado a la práctica dentro de la institución. Realizar un proceso de votación para designar un Gestor Ambiental, para así construir un comité de Gestión Ambiental.

Organizar una mesa de trabajo con el comité ambiental para crear un cronograma de actividades para la comunidad.

Designar a un equipo de padres de familia que deseen participar y formarse como gestores ambientales. El seguimiento de los compromisos establecidos en el PIGA se realizará a través de los informes periódicos presentados por las entidades.

Propósito: la comunidad educativa pueda reconocer el lineamiento PIGA y cómo se desarrolla dentro de las instituciones y su contribución a generar una cultura ambiental.

7. CONCLUSIONES

1. La implementación de los proyectos Ambientales les ha permitido a los Jardines Infantiles Aures y San Benito, participantes de esta investigación, desarrollar de la propuesta en el plan de desarrollo de la Bogotá Humana, y desde allí realizar todas las transformaciones necesarias, gestionadas de manera institucional, para que la comunidad educativa y social tenga la oportunidad de acercarse a generar una cultura ambiental desde cualquier ámbito donde participe.
2. Con la ayuda de las estrategias metodológicas para promover la educación ambiental, en la comunidad educativa se ofrecieron una serie de experiencias significativas que facilitan y desarrollaron en gran medida comportamientos de cuidado y respeto hacia el medio natural.
3. Es importante involucrar a padres de familia, personal administrativo y de servicios con la identidad y desarrollo de proyecto institucional del jardín con la finalidad que toda la comunidad genere una cultura ambiental dentro y fuera de la institución. La participación de la familia es muy importante en el desarrollo de los comportamientos ambientales, pues es el primer espacio de experiencias y sociabilización y del niño y de la niña. Es importante que el equipo interdisciplinario de las instituciones infantiles participe en las mesas de trabajo y haga parte de los comités Ambientales.
4. Con la revisión documental se logró observar realmente cómo se está llevando los procesos de gestión ambiental en los jardines a través de las prácticas pedagógicas y cómo estas sí influyen en la comunidad educativa y social.
5. La Educación es la herramienta más pertinente a utilizar para generar conciencia en los seres humanos acerca de la conservación y cuidado del medio ambiente, de ahí que la claridad de un proceso de gestión efectivo permitirá que se construyan en sociedad nuevos conocimientos, la implementación de estrategias de articulación y el desarrollo

de acciones y que se reflejen en la propuesta pedagógica de cada uno de los jardines infantiles.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, L. (1993). Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria Distrital de Integración Social, (2005-2007). *La calidad en la educación inicial: Un compromiso de ciudad.*
- Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaria Distrital de Integración Social. (2005-2007). *La calidad en la educación inicial: Un compromiso de ciudad.*
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012-2016). *Plan de desarrollo.*
- Ángel, A. (1992). *Perspectivas pedagógicas en la Educación Ambiental. Una visión interdisciplinaria.* En Medio Ambiente y Desarrollo. Tercer Mundo Editores, segunda edición, Bogotá.
- Amortegui, S., Ortiz, Y., & Angela, R. (2011). *Programa de Educación Ambiental para el Colegio Cafam.*
<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/7797/T28.09%20A68p.pdf?sequence=1>.
- Blanco, M. (2005). *Calidad de educación para todos: un asunto de derechos humanos.*
http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DeIPiano_N7_2005.pdf
(P.14)
- Calderon, G. (2004). *Lo estratégico y humano en la dirección de las personas.*
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64601608>
- Camargo, M. y. (2006). *Utilidad de la Evaluación de Competencias para los Docentes y la Política.* En M. y. Camargo. Bogotá: casaeditorial@etb.net.co
- Casassus, J. (1997). *La gestión en busca del sujeto*
[.http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001176/117612so.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001176/117612so.pdf)
- Casassus, J. (2000). <http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Lec2%20.pdf>
- Código de infancia y adolescencia. (2006)
- Carranza, Y. A. (2014). *La gestión educativa como herramienta para generar propuestas de apropiación de cultura ambiental,* Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Correa, C. (1997). *Administración estratégica y calidad integral a las instituciones Educativa*. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.
- Campillo, M. (s.f.). *El estudio de la práctica y la formación de los profesionales: un reto a las universidades*. <https://www.um.es/ead/reddusc/6/campillo.pdf>
- CINDE. (2001). *Primera Infancia y Desarrollo. El desafío de la década*.
- Código de infancia y adolescencia código 1098. (2006).
- Consuegra, H. (2012). *Practicas Pedagógicas*.
<http://practicapedagogicas06.blogspot.com/2012/06/practicas-pedagogicas.html>
- Gómez, Á. I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. En Á. Gómez, & I. Pérez, *La cultura Institucional*. Bogotá: Ediciones Morato, S.L.
- Gómez, S, (2012). *Metodología de la investigación*. Estado de Mexico:Ediciones Red Tercer Milenio.
- Gonzales, M. (2003). *Organización y gestión de centros escolares dimensiones y procesos, Dimisiones*.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*.
<http://www.bsasjoven.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/freire.pdf>
- PIGA.SDIS.20122016
http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.4_proc_adminis_gestion_bienes_servicios/PIGASDIS2012-2016III.pdf
- Plan de Desarrollo Bogotá Humana http://www.ipes.gov.co/images/publicaciones/6-plan_de_desarrollo_distrital_2012-2016_bogota_humana.pdf
http://www.oei.es/quipu/colombia/codigo_infancia.pdf
- Pensar Contemporaneo: <https://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/09/politica-y-gestion-ambientales.pdf>
- Plan Desarrollo 2012- 2016: http://www.canalcapital.gov.co/images/planeacion_pdf/Plan-de-Desarrollo-2012-2016.pdf
- Proyecto735SDIS:http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1.3_proc_direc_estrategico/%2813122013%29735%20Desarrollo%20integral%20de%20la%20primera%20infancia%20con%20corte%20a%2022%2011%202013.pdf
- Ruiz, Y. (2007).
http://190.202.118.250/disen02/cnifpm_web/media/k2/attachments/gestion_escolar/la-

[evaluacion-institucional-una-herramienta-para-retroalimentar-la-gestion-escolar-y-mejorar-la.pdf](#)). Universidad Nacional Experimental De Guayana.

Secretaria Distrital de Integración Social. (2010). *Lineamiento Pedagógico y Curricular para la educación inicial en el distrito.*

Secretaria Distrital de Integración Social, (2009). *Lineamiento y estándares técnicos de educación inicial.*

Shon. D. (1997). *El Profesional Reflexivo.*
http://www.practicareflexiva.pro/docs/D.SCHON_FUNDAMENTOS.pdf

Zabala, M. (2001). *Calidad en la educación infantil.* Madrid: Narcea.